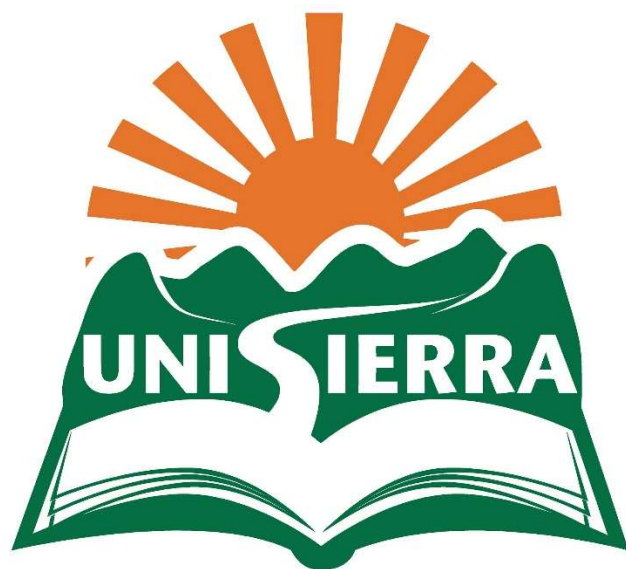




**PROGRAMA INSTITUCIONAL
DE MEDIANO PLAZO**

2022-2027

UNIVERSIDAD DE LA SIERRA



PRESENTACIÓN

La Universidad de la Sierra es reconocida por su oferta educativa estrechamente relacionada al desarrollo de la sociedad en la región, el estado y país y por su calidad en procesos académicos y administrativos, que dan cumplimiento de las funciones de docencia, investigación, vinculación y extensión, y, sobre todo, por la formación de ciudadanos y ciudadanas profesionistas con sentido humanista que esta institución entrega a la entidad.

La Universidad de la Sierra, Universidad de toda la región, celebra la confianza del Dr. Alfonso Durazo Montaña, Gobernador del Estado y del LE. Froylán Gámez Gamboa, Secretario de Educación y Cultura, para continuar la misión y visión de esta casa de estudios.

Es una Universidad que surge de la historia y de los valores de la región de la Sierra. Su compromiso es el mismo que inspiró a los fundadores, es decir, el desarrollo de la sociedad con justicia e igualdad de oportunidades.

Por casi 20 años se han cumplido estos compromisos con excelencia y pasión. Ahora motivados por nuevas metas y anhelos, se seguirá impulsando las mejores prácticas educativas y productivas para beneficio directo de todas y todos los habitantes de esta región. Se incrementará la cultura de la prosperidad con justicia social y fortalecer el tejido social a través de la educación de calidad en ciencias y valores humanistas.

La Universidad de la Sierra ha sido sembrada en Moctezuma, Sonora, pero sus ramas y frutos son patrimonio de todas las comunidades que le dan vida a través de los estudiantes y las familias que los apoyan.


Dr. Juan Carlos Avilés Miranda
Rector



MISIÓN

Crear las condiciones de calidad y excelencia académica para formar personas profesionales con sentido humanista que participen en el desarrollo regional y en la construcción de la justicia y la paz en la sociedad.

VISIÓN

La Universidad de la Sierra es el eje, centro académico y cultural que promueve e inspira el desarrollo de la sociedad de la región. El compromiso por la excelencia en la docencia, la investigación y la vinculación nacional e internacional está en relación a la creación de ciudadanos y ciudadanas profesionistas, con sentido humanista conscientes de servir con valor y valores a la comunidad.



INTRODUCCIÓN

Desde su fundación en 2002 la Universidad de la Sierra ha afrontado y resuelto de forma exitosa diversos retos. En los tiempos de pandemia sin precedente, la Universidad de la Sierra continuó su función dentro de un contexto de contingencia, cumpliendo cabalmente con los requerimientos normativos y reglamentarios. El Programa Institucional 2022-2027, el cual está alineado al Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027; mismo que es guía y eje rector, al cual se busca contribuir a través de diversas estrategias y acciones.

Su elaboración se basa en indicadores y la opinión de su comunidad académica, administrativa y estudiantil sobre los logros alcanzados en las políticas institucionales, resultando en un diagnóstico que resalta sus fortalezas y debilidades. Este diagnóstico permitió actualizar la misión y plantear una visión considerando los nuevos retos de la educación superior en la actualidad.

Para cumplir con la misión y trazar un camino para el logro de la visión, se definieron objetivos, estrategias y acciones orientadas a fortalecer la institución educativa, las cuales se presentan en el tercer capítulo del presente documento. El Programa Institucional se define como un instrumento que contribuye a la Universidad a trazar su trayectoria, unificando esfuerzos entre todas y todos los miembros de la comunidad para diseñar los objetivos a alcanzar.

En él se establece, a través de un proceso de reflexión y participación de la comunidad universitaria, el futuro hacia el que debe encaminarse la institución, así como las grandes líneas de actuación que dinamizarán la Universidad en los próximos años.

El resultado queda plasmado en el presente documento. El primero de ellos describe el análisis situacional actual donde se mencionan los principales problemas y potencialidades de la institución además de ubicarla en el contexto regional, nacional e internacional, se presenta el comportamiento histórico de los principales indicadores, se realizó un diagnóstico de fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas



(FODA). En el segundo capítulo se realizó una alineación entre lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, en el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027, el Programa Sectorial de Educación para la Transformación 2022-2027 y el presente Programa Institucional. Posteriormente, en el capítulo tercero, se establecieron los objetivos, estrategias y líneas de acción para atender focos de atención estratégicos detectados, conforme al escenario factible y deseado. En el cuarto capítulo, para dar seguimiento a los objetivos planteados, se establecieron indicadores mismos que permitirán observar el avance en relación con la línea base. El quinto capítulo desprende los proyectos estratégicos institucionales, mientras que en el sexto son los “Instrumentos de coordinación y concertación interinstitucional e intergubernamental” se enuncian los organismos con los cuales se tienen establecidos convenios, el tipo de convenio, el objetivo y vigencia del mismo, los cuales son de gran utilidad para que la Institución se apoye y facilitar el cumplimiento a los objetivos planteados. Por último, en el séptimo capítulo se describen los instrumentos, evaluación y el seguimiento para el cumplimiento de objetivos y metas propuestas en el Programa Institucional 2022-2027 de la universidad.



ÍNDICE

Presentación.	2
Misión y visión.	3
Introducción	4
Marco Normativo.	7
Capítulo I. Análisis Situacional.	9
Capítulo II. Alineación de la Estrategia PND-PED-PMP.	19
Capítulo III. Operación de la Estrategia (Objetivos, estrategias y líneas de acción).	25
Capítulo IV. Indicadores.	35
Capítulo V. Proyectos estratégicos.	45
Capítulo VI. Instrumentos de coordinación y concertación interinstitucional e intergubernamental.	46
Capítulo VII. Instrumentación, evaluación y seguimiento de los programas.	56
Glosario.	58
Siglas y acrónimos	63



MARCO NORMATIVO

Los referentes políticos y legales de la Educación Superior se encuadran en el Marco Normativo de la Educación Superior, que son los preceptos de naturaleza jurídica que definen y orientan sobre el deber ser de la educación, y se encuentran plasmados en las disposiciones normativas en el ámbito nacional, estatal e institucional, tomando en cuenta los siguientes documentos normativos.

Federal

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley General de Educación.

Estatad

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora.
- Ley para la Coordinación de la Educación Superior.
- Ley de Planeación del Estado de Sonora.
- Ley de Educación para el Estado de Sonora.
- Ley General para el Ejercicio de las Profesiones.
- Ley de Profesiones del Estado de Sonora.
- Decreto que crea la Universidad de la Sierra.
- Reglamento de la Ley de Profesiones del Estado de Sonora
- Reglamento para la Prestación del Servicio Social de las y los Estudiantes de las Instituciones de Educación Superior en la República Mexicana.
- Reglamento Interior de la Universidad de la Sierra.
- Reglamento Escolar.
- Reglamento de Biblioteca.
- Reglamento de Centro de Cómputo.
- Reglamento de Becas y Crédito Universitario.
- Reglamento para el Ingreso, Permanencia y Promoción del Personal

Académico.

- Reglamento de Estadías.
- Reglamento de Servicio Social.
- Políticas para Estudio de Postgrado.
- Contrato Colectivo de Trabajo con el SUTUS.



Artículos que comprenden dentro de la Ley de Planeación del Estado de Sonora

“ARTÍCULO 8.- La coordinación en la ejecución del Plan y los programas, deberá proponerse a los gobiernos federal y municipales a través de los convenios de coordinación respectivos.”

ARTÍCULO 19.- Las entidades paraestatales deberán:

V.- Elaborar su respectivo programa institucional, atendiendo a las previsiones contenidas en el programa sectorial correspondiente, observando siempre las variables ambientales, económicas, sociales y culturales respectivas.

En acatamiento de esta disposición, se elaboró el PI 2022-2027, período que corresponde a la administración del Gobierno de la Dr. Francisco Alfonso Durazo Montaña; teniendo como principales referentes la Normatividad aplicable en los documentos rectores de la política educativa de la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría de Educación y Cultura y a la Universidad de la Sierra, conforme a lo estipulado en el Acuerdo en el que se emiten los lineamientos para elaborar, dictaminar y dar seguimiento a los Programas derivados del PED 2022-2027, y en base a la Guía Técnica para la elaboración de los Programas de Mediano Plazo derivados del PED 2022-2027.



CAPÍTULO I. ANÁLISIS SITUACIONAL

La Universidad de la Sierra es un Organismo Público descentralizado del Gobierno del Estado de Sonora, con personalidad Jurídica y Patrimonio Propio, creada por el Ejecutivo Estatal mediante Decreto publicado en el Boletín Oficial el día 15 de abril de 2002, iniciando operaciones con 167 alumnas y alumnos inscritos.

El día 2 de septiembre del mismo año, las y los jóvenes inscritos en los tres programas educativos que la constituyeron: Ingeniería Industrial en Productividad y Calidad, Licenciatura en Biología y Licenciatura en Administración y Evaluación de Proyectos; fueron bienvenidos por el entonces Sr. Rector de la Universidad, Dr. Samuel Ocaña García.

A mediados del año 2003, la Universidad de la Sierra amplía sus programas educativos a fin de brindar más oportunidades a las y los jóvenes interesados en continuar con su educación, abriendo otros dos nuevos programas educativos: Licenciatura en Administración de Turismo Rural y Licenciatura en Biología en Producción Acuícola. Desde agosto del 2007, se ofrece una opción educativa más: Ingeniería en Telemática y Sistemas.

Al 2022 los jóvenes pueden cursar los programas académicos: Ingeniería Industrial en Productividad y Calidad, Ingeniería en Sistemas Computacionales, Licenciatura en Biología y Licenciatura en Administración y Evaluación de Proyectos, y se realizan los trabajos necesarios para que a partir del inicio del semestre 2022-2 se imparta la Licenciatura en Turismo.

La creación de la Universidad de la Sierra, se justifica ante las dificultades económicas que enfrentan numerosos estudiantes sonorenses con legítimas y loables anhelos de recibir educación superior que les permita mejorar su calidad de vida y las de sus familias, y que se ven impedidos para lograrlo por no contar con los recursos económicos suficientes para trasladarse o sostener su estancia en las ciudades donde se encuentran ubicadas las Instituciones Educativas que pueden satisfacer dichas necesidades.



Durante los meses de confinamiento, y a causa de otras medidas para contrarrestar la pandemia por COVID-19; se han perdido trabajos y medios de subsistencia, y especialmente quienes trabajan en el sector informal tienen mayores dificultades para cubrir los gastos necesarios para el regreso de sus hijos a la escuela. Como resultado, una reducción en las tasas de matrícula.

La manera de llevar a cabo el proceso educativo se transformó en los últimos años, derivado de la pandemia por Covid-19 a nivel mundial. Sin recibir educación presencial las y los jóvenes, se prevé tengan implicaciones para su futuro y cada día que pasa con las escuelas cerradas se va dando forma a una catástrofe generacional, que tendrá profundas consecuencias para la sociedad en su conjunto.

En el contexto de la pandemia por COVID-19, en el caso de la población adolescente es particularmente importante ya que, en México, de los casos confirmados de niños, niñas y adolescentes (NNA) más del 65% son adolescentes (CONACYT).

Las medidas de aislamiento han afectado a toda la población, pero las y los jóvenes son afectados doblemente porque es en esta etapa cuando desarrollan aspectos relacionados a la independencia y socialización, específicamente:

- Aumenta la confianza en uno mismo.
- Surge la necesidad de privacidad y autonomía de los padres y madres.
- Crece la importancia de apoyos sociales contruidos sobre la confianza.
- Sus habilidades para tomar decisiones comienzan a parecerse a la de los adultos, las cuales estarán cargadas de aquellas emociones que le rodeen.

La Universidad de la Sierra enfrenta grandes retos como: el desarrollo de la ciencia, tecnología e investigación, para competir en una economía globalizada; formar profesionistas que hagan frente a las estructuras de producción y servicios que se requieren en el país. Asimismo, se necesita



la preparación de jóvenes que sean una ciudadanía participativa, que no sean ajenos ante las circunstancias cruciales del país, como la política económica, el cuidado del medio ambiente, el desarrollo social, la dinámica poblacional, el empleo y la creación de empresas o microempresas que permitan bienestar y desarrollo económico, la distribución de los servicios de salud y educación, la impartición de justicia y el respeto a los derechos humanos.

El Estado de Sonora está integrado por 72 Municipios, ocupando el segundo lugar nacional en extensión, con un territorio de 179,355 km² que representa el 9.1% del total del territorio mexicano. La población del Estado es de La población total en Sonora es de 2,944,840 habitantes. De ellos, 1,472,643 son mujeres (50.0%) y 1,472,197 son hombres (50.0%). Sonora ocupa el lugar 18 a nivel nacional por número de habitantes y se mantiene en el mismo sitio con respecto a 2010 (Información CONAPO). Por municipios, Hermosillo es el más poblado con 936,263 habitantes, mientras que Ónavas es el menos poblado, con 365 habitantes. En el 2000, el promedio de hijas e hijos nacidos vivos de las mujeres de 12 años y más era de 2.6; en 2010 fue de 2.3 y en 2020 es de 2.1 hijas e hijos nacidos vivos por mujer.

De acuerdo con los resultados del Censo 2020, 61 de cada 100 personas de 12 años y más son económicamente activas. La tasa de participación económica es de 73.2 en hombres y 48.9 en mujeres. La población residente en el estado y nacida en otro país es de 52,357 habitantes. De este universo, 47,767 personas nacieron en Estados Unidos de América, 497 personas en la República de Honduras y 492 son originarios de la República de Cuba.

El estado cuenta con una ubicación geográfica que le permite diversificar sus sectores productivos en ramos diversos como agricultura, ganadería, pesca, acuicultura, comercio, servicios, turismo, comercio exterior e industria.

En el estado se cuenta con una matrícula escolar 2020/2021 en nivel superior de 120,203 alumnos, de los cuales 57,652 son hombres

y 62,551 son mujeres por lo que en UNISIERRA se contaba con 610 alumnos, 260 hombres y 350 mujeres en el año 2021.

La franja montañosa de Sonora que corresponde a la Sierra Madre Occidental, es el área conocida como la región de la Sierra del Estado de Sonora. La Universidad de la Sierra se ubica en el centro geográfico de esta región, en el municipio de Moctezuma. De acuerdo al estudio de factibilidad realizado en el 2002 la zona de influencia a la Institución abarca a 33 municipios, los cuales se eligieron por su ubicación y características geográficas, físicas, sociales y educativas, tal y como se observa en la Gráfica 1. Dichos municipios en el Censo de Población 2020 tuvieron una población total de 84,065 habitantes que representan el 2.85% del total de la población en el estado.

Gráfica 1: Ubicación de la zona de Influencia de la Universidad de la Sierra.

■ **SUAQUI GRANDE**

- 21. ONAVAS
- 25. SAN JAVIER
- 28. SOYOPA
- 29. SUAQUI GRANDE

■ **URES**

- 22. RAYÓN
- 31. URES
- 26. OPODEPE

■ **MAZATÁN**

- 17. MAZATÁN
- 27. SAN PEDRO DE LA CUEVA
- 33. VILLA PESQUEIRA

■ **BANAMICHI**

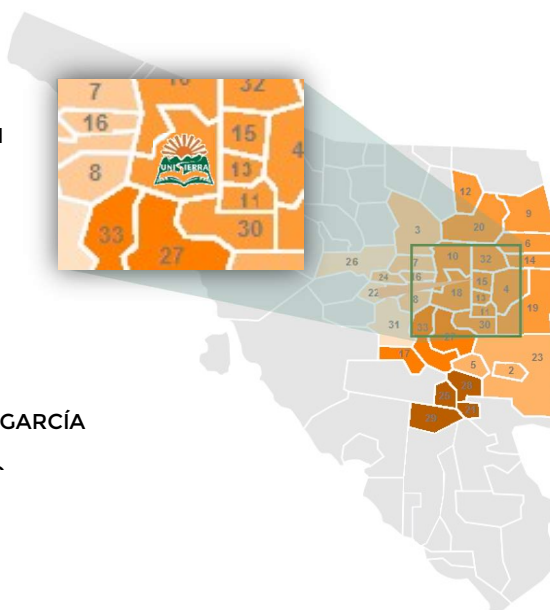
- 1. ACONCHI
- 3. ARIZPE
- 7. BANÁMICHI
- 8. BAVIÁCORA
- 16. HUÉPAC
- 24. SAN FELIPE DE JESÚS

■ **MOCTEZUMA**

- 4. BACADÉHUACHI
- 6. BACERAC
- 9. BAVISPE
- 10. CUMPAS
- 11. DIVISADEROS
- 12. FRONTERAS
- 13. GRANADOS
- 14. HUACHINERA
- 15. HUASABAS
- 18. MOCTEZUMA
- 19. NÁCORI CHICO
- 20. NACÓZARI DE GARCÍA
- 30. TEPACHE
- 32. VILLA HIDALGO

■ **SAHUARIPA**

- 2. ARIVECHI
- 5. BACANORA
- 23. SAHUARIPA



En contraste con el dinamismo que viven las poblaciones de las zonas costa y frontera, la sierra enfrenta desde hace tiempo un proceso de crisis de sus sectores productivos tradicionales, descapitalización, baja o nula inversión, escasez del financiamiento, expulsión de la población, elevación del precio de los insumos, falta de empleos, falta de acceso a la



cultura y las artes, y carreteras en mal estado. De igual forma, el municipio de Moctezuma, sede de la Universidad de la Sierra, carece de espacios y equipamiento urbano, adecuado a las necesidades de los jóvenes. Siendo rasgos comunes que se observan en sus comunidades, afectando sensiblemente los niveles de bienestar de su población.

Las actividades ganaderas y agrícolas representan las fuentes más importantes de ingresos y desarrollo que existen, dado el gran número de productores dedicados a explotar extensivamente tanto la agricultura como la ganadería especialmente de exportación.

El grado de desarrollo urbano que se tiene en la región es regular ya que la infraestructura con que cuenta, permite que la cobertura en los diversos servicios beneficie a la gran mayoría de la población ubicada en las localidades importantes. Sin embargo, estos beneficios aún no se extienden a todas y todos los habitantes de la región en razón de su amplia dispersión.

En cuanto a la cultura regional, se conservan con bastante fidelidad costumbres y tradiciones en las actividades productivas y sociales. El aprovechamiento sustentable de especies forestales maderables y no maderables, la diversidad de paisajes, los valores escénicos, la fisonomía de los pueblos, las costumbres y tradiciones de los habitantes de la región, constituyen importantes áreas de oportunidad para el desarrollo de negocios.

Dentro de la Capacidad académica de la Universidad de la Sierra, actualmente la plantilla del personal académico está conformada por 44 profesores, 28 Profesores de Tiempo Completo (PTC), 14 Profesores de Asignatura (PA) y Dos Técnicos Académicos (TA). De los cuales 4 PTC tienen el grado de Doctor y seis más se encuentran cursando el doctorado, 23 PTC con grado de maestría, un PTC con especialidad, y un PTC con Licenciatura; del total de los PA, siete cuentan con grado de maestría, uno actualmente cursa estudios de maestría y uno más se encuentra cursando su doctorado. Se destaca que un PTC se encuentra dentro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI). El 100% de los PTC participan en el Programa Institucional de Tutorías, atendiendo al



estudiantado de manera grupal e individual en sus tres modalidades Inicial, Generacional e de Egreso. El 61% de los PTC (17) cuentan con reconocimiento del Perfil Deseable del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP).

Con lo que respecta a los Cuerpos Académicos (CA), se cuenta con cinco Cuerpos Académicos en Formación (CAEF), denominados: Desarrollo Rural, Desarrollo Regional Sustentable, Sistemas Computacionales, Ingeniería Industrial y Sustentabilidad, y Gestión Estratégica Integrada a los Recursos Naturales.

Referente a la competitividad académica, actualmente el área académica se integra por cuatro de nivel Licenciatura, integrados en tres Divisiones Académicas; tres de los Programa Educativo (PE) cuentan con salidas laterales opcionales de Técnico Superior Universitario (TSU) al concluir el cuarto semestre, tal y como se describe en el siguiente cuadro:

Tabla 1. Programas Educativos en la Universidad de la Sierra.

División Académica	Programas Educativos	Inicio de Operaciones	Actualización
Ciencias Económico Administrativas	Licenciatura en Administración Con acentuación en: Evaluación de Proyectos Turismo Alternativo Salida lateral de TSU en Administración	2002	2021
Ciencias Biológicas	Licenciatura en Biología Salida lateral en TSU en Biotecnología	2002	2018
Ingeniería y Tecnologías	Ingeniería Industrial en Productividad y Calidad Salida lateral en TSU en Procesos de Producción	2002	2022
	Ingeniería en Sistemas Computacionales	2015	2022

Fuente: Secretaria General Académica, Universidad de la Sierra.

De los cuatro PE, dos están acreditados por CACECA y CACEB, los otros dos están en el proceso de la autoevaluación de CACEI, por lo que se tiene contemplado para el último trimestre del año contar con la visita in situ de los evaluadores del organismo acreditador antes mencionado. Todos



los organismos acreditadores están reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES).

El 60% de la matrícula es atendida en PE de buena calidad y el 40% restante se encuentra en proceso para la acreditación.

En el año 2018 se realizó un estudio de pertinencia y factibilidad para brindar nueva oferta educativa, sin embargo, no ha sido posible por cuestiones presupuestales. Se tiene contemplado que para en agosto del 2023 dar una nueva apertura al primer PE de Posgrado.

De la Universidad de la Sierra han egresado **1,387 jóvenes** en 16 generaciones, mismos que se han titulado, encontrándose registrados en la Dirección General de Profesiones.

Actualmente la educación superior requiere innovar, debido al gran impacto que se tiene en los índices de reprobación y deserción, así como en la disminución de eficiencia terminal que se sigue presentando. Esta transformación se debe tomar en cuenta partiendo desde una nueva visión y un nuevo modelo para la formación de estudiantes, donde la atención personalizada puede ayudar a abatir el impacto negativo que se ha tenido, es decir, tratar al estudiante desde una perspectiva integral, tomando en cuenta las partes de un todo, que son necesarias para obtener resultados positivos y satisfactorios para su desarrollo y formación académica.

Tabla 2. Comportamiento Histórico de Indicadores.

Indicador	Fórmula de Cálculo	2017	2018	2019	2020	2021
Porcentaje de Deserción/abandono	(Número de alumnos que desertaron o abandonaron / Matrícula) * 100	14.64	18.01	19.35	30.15	8.52
Porcentaje de Eficiencia terminal por titulación	(Número de titulados / Número de alumnos que ingresaron) * 100	27.68	38.53	34.67	36.41	46.82

Fuente: Servicios Escolares Universidad de la Sierra.



Es importante que la institución a través del Departamento de Vinculación, opere el programa de movilidad académica estudiantil y docente para fomentar el intercambio académico y cultural, donde se generen nuevos conocimientos a partir de las experiencias que habrán de vivir en otras Instituciones de Educación Superior nacionales e internacionales.

La institución cuenta con maestros con perfil PRODEP, los cuales hacen investigaciones de sus LGAC de sus Cuerpos Académicos, enfocados al desarrollo regional, y a la vez transferencia de tecnologías a empresas particulares, estatales y organizaciones del sector público con las que tenemos convenios.

Actualmente la Universidad de la Sierra cuenta con laboratorios y talleres en sus diversos PE; en el Laboratorio de Biología realizando estudios de calidad de agua, tanto en los cuerpos de agua de los municipios de la región, así como atendiendo problemáticas relacionadas con la calidad de agua potable en las comunidades, y elaboración de proyectos de impacto ambiental. En los talleres de Ingeniería Industrial se brinda servicio a la comunidad en general de elaboración de piezas en torno, fresado y soldadura, así como soporte a los proyectos del CA de Ingeniería, así mismo la Universidad contempla el diseño y elaboración de equipos destinados para la fermentación y destilación de Bacanora. En el laboratorio de Fábrica de Software de Sistemas Computacionales se desarrollan Sistemas específicos para empresas, e instituciones públicas y privadas.

En el PE de Administración se cuenta con un Centro de Negocios, el cual realiza desarrollo de mercadotecnia, investigación de mercados, diseño de producto, de marca, de estrategias de venta, publicidad, acompañamiento a eventos demostrativos, canales de comercialización, exploración de los negocios alternos, constitución de sociedades, apoyo en la organización de productores y en general todo lo relacionado a proyectos y asesorías; también se cuenta con un Laboratorio de Turismo, el cual fue diseñado como un prototipo de una casa rural, para sus prácticas en las asignaturas de turismo en cuanto a servicio de hospedaje y alimentación, en el Centro de Capacitación se brindan cursos para los



empresarios de la región, enfocados en aspectos contables, fiscales, legales, entre otros, todo ello en apoyo a la sociedad para mejorar su quehacer en la empresas.

La vinculación con la que cuenta la Institución es principalmente en convenios con dependencias, instituciones y empresas privadas, donde el alumnado pueda interactuar con esos entes y llevar acabo el servicio social, prácticas profesionales (estadías), como apoyo a su participación académica y aplicación de conocimientos, pero además la Universidad tiene el compromiso de vincularse socialmente con esas mismas empresas, públicas y privadas, comunidades e instituciones educativas de la región, en cuestiones culturales, deportivas, académicas y de investigación.

La Universidad de la Sierra cuenta con una Departamento de Desarrollo de Proyectos, en el cual, se lleva a cabo proyectos de transferencia de tecnología, por medio del cual se ha investigado sobre el uso de micro algas en los cultivos de maíz, chile verde, chiltepín, zámota, adaptación de la tilapia en el clima de la región.

Los resultados de este diagnóstico ofrecieron una orientación acerca del camino que la Universidad seguirá en los próximos años, de manera que hombres y mujeres de Moctezuma, Sonora, cuenten con iguales derechos, libertades y oportunidades como personal académico, administrativo o como estudiantes.

En particular, el interés de implementar este proyecto es realizar la planeación, elaboración, desarrollo y seguimiento de acciones que muestren la incorporación de la perspectiva de igualdad de género en la normatividad de la Universidad de la Sierra ante los resultados y el análisis obtenido del diagnóstico sobre la situación de las mujeres y los hombres en la Universidad.

En este sentido, se busca fortalecer la inclusión del género en la normatividad de cualquier organización académica, y con esto contribuir en la creación de ambientes transformadores y transversales de la



perspectiva género en la Universidad de la Sierra y en sociedad de Moctezuma, Sonora.

La búsqueda de cambios en la posición de población tiene que ver con las desigualdades identificadas en la sociedad y sus diferentes lugares de convivencia como las escuelas, los lugares de trabajo, los espacios de esparcimiento y éstas basadas con las condiciones rurales de la población de la Universidad.

Esto propiciará establecer la cultura institucional, brindando como resultado la igualdad de derechos para mujeres y hombres, ambientes libres de violencia al interior y fuera de la universidad y así como aportaciones para una sociedad con desarrollo igualitario; todo esto ya que es importante contar en las universidades con una estrategia de transversalidad de género en el diseño e implementación de políticas públicas en la educación superior.

En los últimos Proyectos de Fondo de Aportación Múltiple (FAM) de la SEP fue necesario considerar los aspectos de sustentabilidad y sostenibilidad, pues se incluyó la adquisición e instalación de paneles solares mismos que fueron instalados en áreas estratégicas tales como techos de los edificios, estacionamiento y áreas estratégicas, para la reducción del gasto en energía eléctrica y contribuir al cuidado del medio ambiente, porque se generan a partir de los rayos emitidos por el sol y son consideradas energías limpias que no contaminan.

Para fomentar el deporte y la cultura dentro de la universidad, se canaliza al alumnado a actividades de esparcimiento, culturales y artísticas, se cuenta con las asignaturas extracurriculares para los primeros semestres tales como Rondalla Universitaria, Banda de Guerra, Club de lectura, Club de Danza, Idiomas, Deportes, Zumba, Ajedrez, pintura entre otras. También se cuenta con la participación de alumnos de todos los grados en torneos deportivos en las comunidades vecinas y en la misma Universidad.

CAPÍTULO II. ALINEACIÓN DE LA ESTRATEGIA PMP- PED-PND-ODS

Programa Institucional de Mediano Plazo	Programa Sectorial de Mediano Plazo	Plan Estatal de Desarrollo (PED)	Plan Nacional de Desarrollo (PND)	Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS)
Objetivo Institucional: 1. Ofrecer planes y programas educativos pertinentes, factibles y de calidad mediante un modelo educativo actualizado, una planta docente capacitada y un programa eficiente de promoción, que respondan a las necesidades de la sociedad, y a las necesidades profesionales actuales.	OB02.E01.LA03 OB02.E02.LA01 OB02.E02.LA02 OB04.E01.LA02	EG02.OB05.E06.LA01 EG02.OB05.E01.LA01 EG02.OB05.E06.LA02 EG02.OB05.E01.LA02 EG02.OB05.E06.LA03 EG02.OB05.E01.LA03 EG02.OB05.E01.LA04 EG02.OB05.E01.LA05	Estrategia 2.3.1 Estrategia 2.3.2 Estrategia 2.3.4 Estrategia 2.3.5 Estrategia 2.4.3 Estrategia 2.4.4	ODS 4. Educación de calidad ODS 9. Industria, Innovación e Infraestructura ODS 10. Reducción de las desigualdades ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas
Objetivo Institucional: 2. Incentivar la innovación educativa por medio de la infraestructura adecuada para brindar una educación presencial y virtual de calidad a los estudiantes.	OB01.E04.LA01	EG02.OB05.E04.LA01 EG02.OB05.E04.LA02 EG02.OB05.E04.LA03	Estrategia 2.3.2 Estrategia 2.3.3 Estrategia 2.3.6 Estrategia 2.4.3 Estrategia T2.4.1	ODS 3. Salud y bienestar ODS 4. Educación de calidad ODS 9. Industria, Innovación e Infraestructura ODS 10. Reducción de las desigualdades ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles
Objetivo Institucional: 3. Estimular el crecimiento profesional y humanista del alumnado mediante el acompañamiento, orientación sistemática y permanente a través de programas y actividades.	OB02.E03.LA02 OB02.E03.LA04 OB05.E01.LA01 OB05.E01.LA02	EG02.OB05.E07.LA01 EG02.OB05.E01.LA01 EG02.OB05.E07.LA02 EG02.OB05.E01.LA02 EG02.OB05.E07.LA03 EG02.OB05.E01.LA03 EG02.OB05.E07.LA04 EG02.OB05.E01.LA04 EG02.OB05.E01.LA05	Estrategia 2.3.1 Estrategia 2.3.2 Estrategia 2.3.4 Estrategia 2.4.3 Estrategia 2.4.4	ODS 4. Educación de calidad ODS 9. Industria, Innovación e Infraestructura ODS 10. Reducción de las desigualdades ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos

Programa Institucional de Mediano Plazo	Programa Sectorial de Mediano Plazo	Plan Estatal de Desarrollo (PED)	Plan Nacional de Desarrollo (PND)	Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS)
Objetivo Institucional: 4. Brindar servicios de calidad a los estudiantes a través de la optimización de los procesos administrativos para la elaboración de los trámites solicitados.	OB02.E03.LA02	EG02.OB05.E01.LA01 EG02.OB05.E01.LA02 EG02.OB05.E01.LA03 EG02.OB05.E01.LA04 EG02.OB05.E01.LA05	Estrategia 2.3.1 Estrategia 2.3.2 Estrategia 2.3.4 Estrategia 2.4.3 Estrategia 2.4.4	ODS 4. Educación de calidad ODS 9. Industria, Innovación e Infraestructura ODS 10. Reducción de las desigualdades
Objetivo Institucional: 5. Participar en redes de investigación inter e intra institucionales por medio de convenios de colaboración atendiendo las Líneas de Generación y/o Aplicación del Conocimiento de cada Cuerpo Académico para el desarrollo y aplicación de nuevos conocimientos.	OB08.E06.LA02	EG02.OB05.E01.LA02 EG02.OB05.E01.LA05	Estrategia 2.3.2 Estrategia 2.4.3 Estrategia 2.4.4	ODS 4. Educación de calidad ODS 9. Industria, Innovación e Infraestructura ODS 10. Reducción de las desigualdades
Objetivo Institucional: 6. Contribuir en el desarrollo de conocimientos de los interesados para cubrir las demandas del sector productivo y social.	OB09.E02.LA01 OB09.E02.LA03 OB09.E03.LA01	EG02.OB05.E02.LA01 EG02.OB05.E01.LA02 EG02.OB05.E02.LA02 EG03.OB09.E01.LA03 EG02.OB05.E01.LA05 EG01.OB02.E04.LA05	Estrategia 1.2.9 Estrategia 2.3.2 Estrategia 2.3.6 Estrategia 2.4.3 Estrategia 2.4.4 Estrategia 2.7.5 Estrategia T2.4.1	ODS 3. Salud y bienestar ODS 4. Educación de calidad ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico ODS 9. Industria, Innovación e Infraestructura ODS 10. Reducción de las desigualdades ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos
Objetivo Institucional: 7. Operar un modelo de Vinculación Universitaria con el sector educativo,	OB09.E02.LA03	EG02.OB05.E02.LA01 EG02.OB05.E02.LA02 EG03.OB09.E01.LA03 EG01.OB02.E04.LA05	Estrategia 1.2.9 Estrategia 2.3.6	ODS 3. Salud y bienestar

Programa Institucional de Mediano Plazo	Programa Sectorial de Mediano Plazo	Plan Estatal de Desarrollo (PED)	Plan Nacional de Desarrollo (PND)	Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS)
gobierno, productivo, social y de servicios para contribuir al desarrollo socioeconómico y cultural de las regiones, coadyuvando al crecimiento económico de sus comunidades.			Estrategia 2.4.3 Estrategia 2.4.4 Estrategia 2.7.5 Estrategia T2.4.1	ODS 4. Educación de calidad ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico ODS 9. Industria, Innovación e Infraestructura ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos
Objetivo Institucional: 8. Establecer un programa de Seguimiento de Egresados y Empleadores a través de procedimientos y lineamientos que permitan mantener un contacto permanente con los egresados de los PE y de los empleadores que requieren de sus servicios profesionales.	OB02.E01.LA03 OB02.E01.LA05	EG02.OB05.E01.LA01 EG02.OB05.E01.LA02 EG02.OB05.E01.LA03 EG02.OB05.E01.LA04 EG02.OB05.E01.LA05	Estrategia 2.3.1 Estrategia 2.3.2 Estrategia 2.3.4 Estrategia 2.4.3 Estrategia 2.4.4	ODS 4. Educación de calidad ODS 9. Industria, Innovación e Infraestructura ODS 10. Reducción de las desigualdades
Objetivo Institucional: 9. Diversificar el programa de servicio social, brigadas multidisciplinarias de servicio y voluntariado para el desarrollo regional en apoyo a poblaciones vulnerables y a la sociedad en general.	OB09.E02.LA01	EG02.OB05.E01.LA02 EG02.OB05.E01.LA05	Estrategia 2.3.2 Estrategia 2.4.3 Estrategia 2.4.4	ODS 4. Educación de calidad ODS 9. Industria, Innovación e Infraestructura ODS 10. Reducción de las desigualdades
Objetivo Institucional: 10. Implementar y desarrollar el Programa de Educación Continua que atienda necesidades de actualización profesional y de formación emergente que requieren los diferentes sectores.	OB09.E02.LA02 OB09.E02.LA03	EG02.OB05.E02.LA01 EG02.OB05.E02.LA02 EG02.OB05.E01.LA02 EG02.OB05.E04.LA02 EG03.OB09.E01.LA03 EG01.OB02.E04.LA05 EG02.OB05.E01.LA05	Estrategia 1.2.9 Estrategia 2.3.2 Estrategia 2.3.3 Estrategia 2.3.6	ODS 3. Salud y bienestar ODS 4. Educación de calidad ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico

Programa Institucional de Mediano Plazo	Programa Sectorial de Mediano Plazo	Plan Estatal de Desarrollo (PED)	Plan Nacional de Desarrollo (PND)	Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS)
			Estrategia 2.4.3 Estrategia 2.4.4 Estrategia 2.7.5 Estrategia T2.4.1	ODS 9. Industria, Innovación e Infraestructura ODS 10. Reducción de las desigualdades ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos
Objetivo Institucional: 13. Actualizar y mantener la infraestructura y equipo tecnológico para asegurar el aprovechamiento de la capacidad física instalada.	OB01.E01.LA01 OB01.E04.LA01 OB02.E01.LA01	EG02.OB05.E01.LA01 EG02.OB05.E04.LA01 EG02.OB05.E01.LA02 EG02.OB05.E04.LA02 EG02.OB05.E01.LA03 EG02.OB05.E04.LA03 EG02.OB05.E01.LA04 EG02.OB05.E01.LA05	Estrategia 2.3.1 Estrategia 2.3.2 Estrategia 2.3.3 Estrategia 2.3.4 Estrategia 2.3.6 Estrategia 2.4.3 Estrategia 2.4.4 Estrategia T2.4.1	ODS 3. Salud y bienestar ODS 4. Educación de calidad ODS 9. Industria, Innovación e Infraestructura ODS 10. Reducción de las desigualdades ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles
Objetivo Institucional: 14. Fortalecer el ambiente institucional en igualdad, respeto y mejora continua en la convivencia en la Universidad de la Sierra, para elevar la calidad académica y las relaciones humanas, a través de la capacitación y sensibilización en temas de la transversalidad género, a la comunidad universitaria y su personal, mediante jornadas estudiantiles y docentes/administrativas.	OB04.E01.LA03 OB05.E02.LA05 OB06.E02.LA01 OB06.E02.LA02 OB06.E02.LA03	EG02.OB05.E07.LA01 EG02.OB05.E08.LA01 EG02.OB05.E06.LA01 EG02.OB05.E07.LA02 EG02.OB05.E08.LA02 EG02.OB05.E06.LA02 EG02.OB05.E07.LA03 EG02.OB05.E08.LA03 EG02.OB05.E06.LA03 EG02.OB05.E07.LA04 EG02.OB05.E08.LA04	Estrategia 1.2.1 Estrategia 2.3.3 Estrategia 2.3.4 Estrategia 2.3.5 Estrategia T1 .4.2 Estrategia T1 .4.3 Estrategia T1 .4.4 Estrategia T1 .4.5	ODS 4. Educación de calidad ODS 5. Igualdad de Género ODS 10. Reducción de las desigualdades ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos
Objetivo Institucional: 15. Garantizar la inclusión, la	OB01.E03.LA03	EG02.OB05.E04.LA01 EG02.OB05.E04.LA02	Estrategia 2.3.2	ODS 3. Salud y bienestar

Programa Institucional de Mediano Plazo	Programa Sectorial de Mediano Plazo	Plan Estatal de Desarrollo (PED)	Plan Nacional de Desarrollo (PND)	Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS)
accesibilidad y el apoyo a las necesidades de personas con discapacidad mediante el diseño y la implementación de medidas y herramientas en la formación académica e integral de los estudiantes.		EG02.OB05.E04.LA03	Estrategia 2.3.3 Estrategia 2.3.6 Estrategia 2.4.3 Estrategia T2.4.1	ODS 4. Educación de calidad ODS 9. Industria, Innovación e Infraestructura ODS 10. Reducción de las desigualdades ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles
Objetivo Institucional: 16. Diseñar y operar un programa institucional del cuidado del medio ambiente por medio de las áreas responsables de la Universidad para ser un referente regional.	OB09.E01.LA02	EG02.OB05.E10.LA10 EG02.OB05.E10.LA11 EG02.OB05.E10.LA13 EG02.OB05.E10.LA14	Estrategia 2.3.3 Estrategia 2.3.6 Estrategia 2.6.1 Estrategia 2.7.11 Estrategia 2.7.8 Estrategia 4.3.1 Estrategia T3.6.1	ODS 2. Hambre cero ODS 3. Salud y bienestar ODS 4. Educación de calidad ODS 13. Acción por el clima ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas
Objetivo Institucional: 17. Fortalecer la identidad regional a través de la formación grupos culturales con el fin de promover la institución dentro y fuera de la región de influencia.	OB03.E01.LA01 OB03.E01.LA03 OB03.E01.LA04 OB08.E01.LA03 OB08.E05.LA01	EG02.OB05.E10.LA01 EG02.OB05.E10.LA02 EG02.OB05.E10.LA03 EG02.OB05.E10.LA04 EG02.OB05.E10.LA05 EG02.OB05.E10.LA06 EG02.OB05.E10.LA07 EG02.OB05.E10.LA08 EG02.OB05.E10.LA09 EG02.OB05.E10.LA10 ET02.OB02.E01.LA11 EG02.OB05.E10.LA11 EG02.OB05.E10.LA12 EG02.OB05.E10.LA13 EG02.OB05.E10.LA14	Estrategia 2.3.3 Estrategia 2.3.6 Estrategia 2.5.1 Estrategia 2.5.2 Estrategia 2.5.3 Estrategia 2.5.4 Estrategia 2.6.1 Estrategia 2.6.2 Estrategia 2.7.11 Estrategia 2.7.8 Estrategia 3.2.8	ODS 2. Hambre cero ODS 3. Salud y bienestar ODS 4. Educación de calidad ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico ODS 10. Reducción de las desigualdades ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles ODS 13. Acción por el clima

Programa Institucional de Mediano Plazo	Programa Sectorial de Mediano Plazo	Plan Estatal de Desarrollo (PED)	Plan Nacional de Desarrollo (PND)	Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS)
			Estrategia 4.3.1 Estrategia T3.5.1 Estrategia T3.5.2 Estrategia T3.5.4 Estrategia T3.6.1	ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos
Objetivo Institucional: 18. Fomentar las actividades deportivas dentro y fuera de la institución por medio de participación en torneos para fortalecer la formación integral del estudiante.	OB03.E01.LA02	EG02.OB05.E10.LA01 EG02.OB05.E10.LA02 EG02.OB05.E10.LA03 EG02.OB05.E10.LA04 EG02.OB05.E10.LA05 EG02.OB05.E10.LA06 EG02.OB05.E10.LA07 EG02.OB05.E10.LA08 EG02.OB05.E10.LA09 EG02.OB05.E10.LA10 EG02.OB05.E10.LA11 EG02.OB05.E10.LA12 EG02.OB05.E10.LA13 EG02.OB05.E10.LA14	Estrategia 2.3.3 Estrategia 2.3.6 Estrategia 2.5.1 Estrategia 2.5.2 Estrategia 2.5.3 Estrategia 2.5.4 Estrategia 2.6.1 Estrategia 2.6.2 Estrategia 2.7.11 Estrategia 2.7.8 Estrategia 3.2.8 Estrategia 4.3.1 Estrategia T3.5.1 Estrategia T3.5.2 Estrategia T3.5.4 Estrategia T3.6.1	ODS 2. Hambre cero ODS 3. Salud y bienestar ODS 4. Educación de calidad ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico ODS 10. Reducción de las desigualdades ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles ODS 13. Acción por el clima ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos

CAPÍTULO III. OPERACIÓN DE LA ESTRATEGIA (OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN)

Objetivo 1. Generar las condiciones que permitan a la población vulnerable superar sus carencias mediante el ejercicio de sus derechos

Estrategia 1. Fomentar el desarrollo de capacidades de la población para disminuir las brechas de desigualdad que inhiben el bienestar con justicia social

Clave	Línea de acción
OB01.E01.LA01	Reforzar la coordinación con las instituciones a nivel municipal para aumentar la cobertura y optimizar los procesos operativos, con el fin de lograr una gestión más eficiente de la política social en el estado, especialmente dirigida a las personas en pobreza extrema
OB01.E01.LA02	Otorgar ayudas sociales, a personas en condición de vulnerabilidad, priorizando a la población de pobreza extrema.
OB01.E01.LA03	Fortalecer el trabajo conjunto entre los sectores público, social y privado en el desarrollo de acciones que atiendan las necesidades de trámites y servicios, empleo, salud, alimentación, vivienda y recreación, entre otras, de las familias en situación de pobreza

Objetivo 2. Generar las condiciones que permitan a la población vulnerable tener acceso a una vivienda funcional

Estrategia 1. Desarrollar esquemas de apoyo para la construcción y mejoramiento de vivienda en beneficio de la población vulnerable

Clave	Línea de acción
OB02.E01.LA01	Facilitar y promover el acceso a una vivienda asequible, así como a materiales adecuados y duraderos para mejoramiento, mediante programas sociales y convenios con el sector público y privado
OB02.E01.LA02	Promover la construcción de vivienda social de calidad, mejorando los espacios con soluciones innovadoras y sustentables, así como esquemas de financiamiento y programas de subsidios para la adquisición de vivienda

Clave	Línea de acción
	social, que incluyan a trabajadores que históricamente no tienen acceso a créditos para vivienda
OB02.E01.LA03	Propiciar la producción de vivienda económica, así como la recuperación de la vivienda abandonada y su entorno, con las políticas sociales y la participación de empresas, instituciones y organismos sociales
OB02.E01.LA04	Generar las reservas territoriales de suelo adecuado para vivienda, así como la regularización de invasiones, otorgando certeza jurídica y seguridad para las familias
OB02.E01.LA05	Promover y dar acceso a los programas de vivienda nueva y mejoramiento de vivienda, a comunidades indígenas, respetando sus tradiciones, usos y costumbres

Objetivo 1. Ofrecer planes y programas educativos pertinentes, factibles y de calidad mediante un modelo educativo actualizado, una planta docente capacitada y un programa eficiente de promoción, que respondan a las necesidades de la sociedad, y a las necesidades profesionales actuales.

Estrategia 1. Contar con un Modelo Académico acorde a las tendencias de la educación superior.

Clave	Línea de acción
OB01.E01.LA01	Realizar un análisis de las tendencias en Modelos Académicos nacionales e internacionales.
OB01.E01.LA02	Alinear el Modelo Educativo con las tendencias nacionales e internacionales con las políticas institucionales.
OB01.E01.LA03	Desarrollar un Plan de implementación del Modelo Académico actualizado.

Estrategia 2. Preparar al personal académico por medio de capacitación constante dentro de sus áreas disciplinares y transversales.

Clave	Línea de acción
OB01.E02.LA01	Realizar un levantamiento de necesidades de capacitación docente.
OB01.E02.LA02	Crear un Programa Anual de Capacitación Docente.
OB01.E02.LA03	Realizar evaluaciones periódicas al Personal Docente para detectar avances y nuevas necesidades.

Estrategia 3. Asegurar la apertura de nueva oferta educativa y actualizaciones de planes de estudio acordes a la demanda del sector productivo y social.

Clave	Línea de acción
OB01.E03.LA01	Realizar un estudio de pertinencia y factibilidad de la nueva oferta educativa, que considere la demanda de aspirantes, el desarrollo económico y social, y las condiciones de la Universidad.
OB01.E03.LA02	Coordinar los comités integrales para la elaboración de la estructura curricular y cartas descriptivas.
OB01.E03.LA03	Validar y aprobar la nueva oferta educativa por medio del Consejo Directivo y la Comisión para la Planeación de la Educación Superior en Sonora.

Objetivo 2. Incentivar la innovación educativa por medio de la infraestructura adecuada para brindar una educación presencial y virtual de calidad a los estudiantes.

Estrategia 1. Contar con una infraestructura acorde a la innovación educativa.

Clave	Línea de acción
OB02.E01.LA01	Gestionar los recursos financieros para la adquisición de los equipos tecnológicos necesarios.
OB02.E01.LA02	Incluir en el programa de Fondo de Aportaciones Múltiples y el Programa Operativo Anual las necesidades de equipamiento tecnológico para las aulas.
OB02.E01.LA03	Capacitar al personal académico en el uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación.

Objetivo 3. Estimular el crecimiento profesional y humanista del alumnado mediante el acompañamiento, orientación sistemática y permanente a través de programas y actividades.

Estrategia 1. Realizar actualizaciones a los programas de formación práctica, tutorías y asesoría, de acuerdo a las necesidades y demandas de los Programas Educativos.

Clave	Línea de acción
OB03.E01.LA01	Dar seguimiento a las tutorías en la modalidad grupal e individual.
OB03.E01.LA02	Establecer un programa de asesorías académicas durante su trayectoria escolar.

Clave	Línea de acción
OB03.E01.LA03	Evaluar periódicamente el programa de tutorías y asesorías.

Estrategia 2. Brindar apoyo al estudiantado que requiera un acompañamiento y orientación sistemática y permanente para lograr su egreso

Clave	Línea de acción
OB03.E02.LA01	Detectar en tiempo y forma a las y los estudiantes más vulnerables.
OB03.E02.LA02	Gestionar recursos para apoyos a los estudiantes más vulnerables.
OB03.E02.LA03	Fortalecer el sistema informático para el seguimiento el Programa Institucional de Tutorías.
OB03.E02.LA04	Capturar y analizar la calificación e información en tiempo y forma.

Objetivo 4. Brindar servicios de calidad a los estudiantes a través de la optimización de los procesos administrativos para la elaboración de los trámites solicitados.

Estrategia 1. Mejorar los servicios ofrecidos a los estudiantes mediante uso de herramientas informáticas y actualización de sus procedimientos.

Clave	Línea de acción
OB04.E01.LA01	Realizar un análisis de necesidades y requerimientos de los estudiantes en los servicios ofrecidos.
OB04.E01.LA02	Actualizar el sistema informático de servicios escolares para cubrir las necesidades de los estudiantes.
OB04.E01.LA03	Actualizar los procesos del servicio de biblioteca en base a las necesidades que demanda el personal de la institución.

Objetivo 5. Participar en redes de investigación inter e intra institucionales por medio de convenios de colaboración atendiendo las Líneas de Generación y/o Aplicación del Conocimiento de cada Cuerpo Académico para el desarrollo y aplicación de nuevos conocimientos.

Estrategia 1. Identificar redes institucionales a través de los Cuerpos Académicos que permitan establecer los convenios de colaboración.

Clave	Línea de acción
OB05.E01.LA01	Buscar las posibles redes académicas por medio de los líderes de cada Cuerpo Académico.
OB05.E01.LA02	Promocionar en medios digitales institucionales los proyectos de las Líneas de Generación y/o Aplicación del Conocimiento de los Cuerpos Académicos que permitan atraer a otras redes de investigación.
OB05.E01.LA03	Establecer convenios de colaboración institucionales con redes de investigación.

Objetivo 6. Contribuir en el desarrollo de conocimientos de los interesados para cubrir las demandas del sector productivo y social.

Estrategia 1. Detectar las necesidades de capacitación de los distintos sectores a través de vínculos permanentes que integran a la sociedad.

Clave	Línea de acción
OB06.E01.LA01	Realizar foros y entrevistas de consulta a empleadores, Instituciones de Educación Superior y demás dependencias gubernamentales que nos permitan identificar las necesidades de mejora continua.
OB06.E01.LA02	Certificar a los instructores para los cursos de capacitación hacia los distintos sectores.
OB06.E01.LA03	Generar un catálogo de servicios y de prestadores de los mismos hacia los diferentes sectores, por conducto del departamento de Vinculación.
OB06.E01.LA04	Incorporar en los Cuerpos Académicos de la Universidad, a estudiantes en modalidades de servicio social y de estadía profesional para servir como enlaces con los diferentes sectores en coordinación con el Departamento de Vinculación.

Objetivo 7. Operar un modelo de Vinculación Universitaria con el sector educativo, gobierno, productivo, social y de servicios para contribuir al desarrollo socioeconómico y cultural de las regiones, coadyuvando al crecimiento económico de sus comunidades.

Estrategia 1. Participar en una colaboración interinstitucional de las dependencias para dar impulso al desarrollo de manera coordinada.

Clave	Línea de acción
OB07.E01.LA01	Establecer convenios de colaboración con el sector productivo, social y de servicios que contribuyan a la

Clave	Línea de acción
	retroalimentación de ideas y propuestas tendientes a mejorar la pertinencia de los programas educativos
OB07.E01.LA02	Localizar áreas de oportunidades en los sectores productivos
OB07.E01.LA03	Fomentar la unidad entre la academia y la productividad.

Objetivo 8. Establecer un programa de Seguimiento de Egresados y Empleadores a través de procedimientos y lineamientos que permitan mantener un contacto permanente con los egresados de los PE y de los empleadores que requieren de sus servicios profesionales.

Estrategia 1. Revisar y actualizar los programas educativos tomando en cuenta los resultados del seguimiento de las y los egresados, y empleadores y opinión de la sociedad.

Clave	Línea de acción
OB08.E01.LA01	Implementar los procedimientos y lineamientos del seguimiento de egresados y empleadores a través del Departamento de Vinculación.
OB08.E01.LA02	Realizar encuestas para el seguimiento de egresados utilizando los medios electrónicos.
OB08.E01.LA03	Organizar foros y focus group para retroalimentación de las necesidades de los diferentes sectores.
OB08.E01.LA04	Analizar estadísticamente los resultados de los instrumentos de seguimiento de los egresados y empleadores.

Objetivo 9. Diversificar el programa de servicio social, brigadas multidisciplinarias de servicio y voluntariado para el desarrollo regional en apoyo a poblaciones vulnerables y a la sociedad en general.

Estrategia 1. Implementar un programa de servicio social.

Clave	Línea de acción
OB09.E01.LA01	Realizar un diagnóstico de necesidades de la sociedad.
OB09.E01.LA02	Crear el voluntariado universitario que coadyuve a la implementación del programa de servicio social.
OB09.E01.LA03	Dar seguimiento a la prestación del servicio social de los estudiantes.



Objetivo 10. Implementar y desarrollar el Programa de Educación Continua que atienda necesidades de actualización profesional y de formación emergente que requieren los diferentes sectores.

Estrategia 1. Llevar a cabo el Programa de Educación Continua a través del Departamento de Vinculación.

Clave	Línea de acción
OB10.E01.LA01	Elaborar un diagnóstico de necesidades de los sectores productivos para educación continua.
OB10.E01.LA02	Realizar un catálogo de cursos de educación continua en base a las necesidades detectadas en los sectores.
OB10.E01.LA03	Desarrollar un plan anual de cursos de educación continua.

Objetivo 11. Brindar un servicio de calidad a la comunidad universitaria con el fin de garantizar la eficiencia y eficacia de los procesos administrativos de la Institución.

Estrategia 1. Garantizar la mejora continua de los procesos, a través de auditorías internas/externas y capacitación constante del personal.

Clave	Línea de acción
OB11.E01.LA01	Ejecutar un programa de auditorías internas y externas a los procesos.
OB11.E01.LA02	Realizar un plan de capacitaciones al personal en temas de la calidad en los procesos.
OB11.E01.LA03	Certificar los procesos administrativos de la Universidad a través de una casa certificadora.

Objetivo 12. Fortalecer las unidades administrativas de la institución en temas de transparencia y rendición de cuentas con el fin de generar certeza en el actuar laboral en la Universidad de la Sierra.

Estrategia 1. Realizar una evaluación y seguimiento a los elementos que conforman la transparencia y rendición de cuentas.

Clave	Línea de acción
OB12.E01.LA01	Capacitar constantemente al personal en materia de transparencia y rendición de cuentas.
OB12.E01.LA02	Disminuir el número de observaciones realizadas por los órganos fiscalizadores.
OB12.E01.LA03	Mejorar los mecanismos de rendición de cuentas



Objetivo 13. Actualizar y mantener la infraestructura y equipo tecnológico para asegurar el aprovechamiento de la capacidad física instalada.

Estrategia 1. Formular un programa de preservación, incremento y mantenimiento de la infraestructura de la Universidad.

Clave	Línea de acción
OB13.E01.LA01	Detectar las necesidades o adecuaciones de infraestructura y equipamiento.
OB13.E01.LA02	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de manera a la infraestructura y equipamiento.
OB13.E01.LA03	Gestionar los recursos necesarios para cubrir las adecuaciones de infraestructura y equipamiento.

Objetivo 14. Fortalecer el ambiente institucional en igualdad, respeto y mejora continua en la convivencia en la Universidad de la Sierra, para elevar la calidad académica y las relaciones humanas, a través de la capacitación y sensibilización en temas de la transversalidad género, a la comunidad universitaria y su personal, mediante jornadas estudiantiles y docentes/administrativas.

Estrategia 1. Incorporar de manera permanente la perspectiva de género en todas las labores académicas, así como en las tareas administrativas de la Universidad.

Clave	Línea de acción
OB14.E01.LA01	Elaborar un diagnóstico situacional en la comunidad universitaria en materia de género.
OB14.E01.LA02	Realizar talleres de sensibilización de perspectiva de género.
OB14.E01.LA03	Publicar y difundir materiales para la sensibilización de perspectiva de género.

Objetivo 15. Garantizar la inclusión, la accesibilidad y el apoyo a las necesidades de personas con discapacidad mediante el diseño y la implementación de medidas y herramientas en la formación académica e integral de los estudiantes.

Estrategia 1. Efectuar las adecuaciones para implementar medidas y herramientas en la formación académica e integral de los estudiantes con alguna discapacidad.

Clave	Línea de acción
OB15.E01.LA01	Realizar un levantamiento de necesidades para adecuar los espacios y medios para personas con discapacidad.
OB15.E01.LA02	Establecer convenios con instituciones y/o dependencias que atiendan a personas con alguna discapacidad.
OB15.E01.LA03	Capacitar al personal en el uso de herramientas didácticas y de accesibilidad para lograr una mayor inclusión.

Objetivo 16. Diseñar y operar un programa institucional del cuidado del medio ambiente por medio de las áreas responsables de la Universidad para ser un referente regional.

Estrategia 1. Crear el programa en coordinación de los Departamentos de Estudios y Proyectos con el Departamento de vinculación.

Clave	Línea de acción
OB16.E01.LA01	Estructurar el programa de cuidado del medio ambiente, siguiendo las Normas Mexicanas aplicables.
OB16.E01.LA02	Implementar satisfactoriamente el programa de cuidado del medio ambiente.
OB16.E01.LA03	Establecer convenios con la iniciativa privada de la región para el confinamiento de residuos peligrosos.

Objetivo 17. Fortalecer la identidad regional a través de la formación grupos culturales con el fin de promover la institución dentro y fuera de la región de influencia.

Estrategia 1. Rescatar y promover las tradiciones de la región por medio de la participación en festivales culturales para fortalecer la identidad de los pueblos.

Clave	Línea de acción
OB17.E01.LA01	Conformar los diferentes grupos culturales y artísticos para fortalecer la identidad institucional.
OB17.E01.LA02	Participar en los eventos culturales y artísticos en los diferentes municipios de la región.
OB17.E01.LA03	Realizar talleres universitarios de rescate de tradiciones.
OB17.E01.LA04	Realizar festivales para fomentar las tradiciones de la región.



Objetivo 18. Fomentar las actividades deportivas dentro y fuera de la institución por medio de participación en torneos para fortalecer la formación integral del estudiante.

Estrategia 1. Impulsar las actividades deportivas en base a las necesidades que demanda la formación integral de los estudiantes.

Clave	Línea de acción
OB18.E01.LA01	Optimizar las instalaciones de acuerdo a la demanda para la formación de las disciplinas deportivas.
OB18.E01.LA02	Promover las actividades deportivas por medio de los talleres extracurriculares.
OB18.E01.LA03	Fortalecer a los equipos deportivos conformados y fomentar la participación de nuevos equipos.

CAPÍTULO IV. INDICADORES

Cédula del indicador 1			
Nombre del indicador	Porcentaje de Programas Educativos acreditados		
Descripción	Mide el nivel de calidad académica de los programas educativos mediante el grado de cumplimiento de estándares establecidos por organismos externos de evaluación y acreditación. Permite determinar qué proporción de los programas educativos vigentes cuenta con una acreditación formal que certifica su pertinencia, estructura curricular, planta docente, recursos académicos, procesos de gestión y resultados de aprendizaje.		
Método de cálculo	(Programas Educativos acreditados / Total de Programas Educativos evaluables) x 100		
Sentido	Ascendente	Frecuencia	Anual
Unidad de medida	Porcentaje	Tipo de indicador	Impacto
Fuente	Consejo para la Acreditación de la Educación Superior		
Unidad Responsable del Seguimiento	Universidad de la Sierra		
Línea base (2021)		Meta (2027)	
50.00		100.00	
Alineaciones con Líneas del Programa de Mediano Plazo (PMP)			
OB01.E01.LA01 - OB01.E01.LA02 - OB01.E01.LA03 - OB01.E02.LA01 - OB01.E02.LA02 - OB01.E02.LA03 - OB01.E03.LA01 - OB01.E03.LA02 - OB01.E03.LA03			

Cédula del indicador 2			
Nombre del indicador	Porcentaje de aulas equipadas con tecnologías de información y comunicación.		
Descripción	Mide el nivel de infraestructura tecnológica disponible para apoyar los procesos de enseñanza-aprendizaje. Este indicador refleja la proporción de aulas que cuentan con equipamiento esencial –como proyectores, pantallas interactivas, computadoras, redes de internet, sistemas de audio, o dispositivos educativos digitales– respecto al total de aulas operativas.		
Método de cálculo	$(\text{Número de aulas equipadas con tecnologías de información y comunicación} / \text{Total de Aulas existentes en la Universidad}) \times 100$		
Sentido	Ascendente	Frecuencia	Anual

Unidad de medida	Porcentaje	Tipo de indicador	Gestión
Fuente	Universidad de la Sierra		
Unidad Responsable del Seguimiento	Universidad de la Sierra		
Línea base (2021)		Meta (2027)	
80.00		100.00	
Alineaciones con Líneas del Programa de Mediano Plazo (PMP)			
OB02.E01.LA01 - OB02.E01.LA02 - OB02.E01.LA03			

Cédula del indicador 3			
Nombre del indicador	Eficiencia Terminal		
Descripción	Mide la proporción de alumnos que finalizan sus estudios en relación con el número de estudiantes que ingresaron en el primer grado.		
Método de cálculo	(Número de Egresados de la generación/ Total de alumnos de la generación) x 100		
Sentido	Ascendente	Frecuencia	Anual
Unidad de medida	Porcentaje	Tipo de indicador	Gestión
Fuente	Universidad de la Sierra		
Unidad Responsable del Seguimiento	Universidad de la Sierra		
Línea base (2021)		Meta (2027)	
47.00		49.00	
Alineaciones con Líneas del Programa de Mediano Plazo (PMP)			
OB03.E01.LA01 - OB03.E01.LA02 - OB03.E01.LA03 - OB03.E02.LA01 - OB03.E02.LA02 - OB03.E02.LA03			

Cédula del indicador 4	
Nombre del indicador	Porcentaje de solicitudes atendidas satisfactoriamente
Descripción	Mide el porcentaje de atención de las solicitudes de servicios realizadas por los estudiantes tales como emisión de constancias, credenciales, certificados parciales, etc. contribuyendo a detectar las necesidades de mejora en los servicios ofrecidos en el Departamento de Servicios Escolares.

Método de cálculo	(Número de solicitudes atendidas/ Número de Solicitudes realizadas) x 100		
Sentido	Ascendente	Frecuencia	Anual
Unidad de medida	Porcentaje	Tipo de indicador	Gestión
Fuente	Universidad de la Sierra		
Unidad Responsable del Seguimiento	Universidad de la Sierra		
Línea base (2021)		Meta (2027)	
50.00		100.00	
Alineaciones con Líneas del Programa de Mediano Plazo (PMP)			
OB04.E01.LA01 - OB04.E01.LA02 - OB04.E01.LA03			

Cédula del indicador 5			
Nombre del indicador	Porcentaje de profesores de tiempo completo que pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores		
Descripción	Mide el número de profesores que, además de su actividad docente, realizan investigación (reconocida por el SNI), por tanto, representa una aproximación real de formación y productividad de la planta docente.		
Método de cálculo	(Número de profesores de tiempo completo que pertenece al Sistema Nacional de Investigadores / Total de profesores de tiempo completo) x 100		
Sentido	Ascendente	Frecuencia	Anual
Unidad de medida	Porcentaje	Tipo de indicador	Impacto
Fuente	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología		
Unidad Responsable del Seguimiento	Universidad de la Sierra		
Línea base (2021)		Meta (2027)	
4.00		11.00	
Alineaciones con Líneas del Programa de Mediano Plazo (PMP)			
OB05.E01.LA01 - OB05.E01.LA02 - OB05.E01.LA03			

Cédula del indicador 6	
Nombre del indicador	Tasa de variación de población atendida en cursos de capacitación del sector productivo y social.

Descripción	Mide el incremento de población atendida en cursos de capacitación del sector productivo y social con respecto al año anterior.		
Método de cálculo	(Población atendida en cursos de capacitación del sector productivo y social en el año N / Población atendida en cursos de capacitación del sector productivo y social en el año N-1) x 100		
Sentido	Ascendente	Frecuencia	Anual
Unidad de medida	Tasa	Tipo de indicador	Gestión
Fuente	Universidad de la Sierra		
Unidad Responsable del Seguimiento	Universidad de la Sierra		
Línea base (2021)		Meta (2027)	
10.00		25.00	
Alineaciones con Líneas del Programa de Mediano Plazo (PMP)			
OB06.E01.LA01 - OB06.E01.LA02 - OB06.E01.LA03 - OB06.E01.LA04			

Cédula del indicador 7			
Nombre del indicador	Tasa de variación de convenios vigentes de vinculación con el sector público, privado y social		
Descripción	Mide el incremento de convenios vigentes de vinculación con el sector público, privado y social con respecto al año anterior.		
Método de cálculo	(Convenios vigentes de vinculación con el sector público, privado y social celebrados en el año N / Total de convenios vigentes de vinculación con el sector público, privado y social celebrados en el año N-1) x 100		
Sentido	Ascendente	Frecuencia	Anual
Unidad de medida	Tasa	Tipo de indicador	Gestión
Fuente	Universidad de la Sierra		
Unidad Responsable del Seguimiento	Universidad de la Sierra		
Línea base (2021)		Meta (2027)	
1.00		20.00	
Alineaciones con Líneas del Programa de Mediano Plazo (PMP)			
OB07.E01.LA01 - OB07.E01.LA02 - OB07.E01.LA03			

Cédula del indicador 8			
Nombre del indicador	Porcentaje de egresados encuestados		
Descripción	Mide la proporción de estudiantes que se les aplico la encuesta de seguimiento, misma que los resultados arrojados sirven para la toma de decisiones en actualizaciones de los programas y planes de estudio y demás necesidades de capacitación		
Método de cálculo	(Número de egresados de la cohorte n encuestados/Total de egresados de la cohorte n) x 100		
Sentido	Ascendente	Frecuencia	Anual
Unidad de medida	Porcentaje	Tipo de indicador	Gestión
Fuente	Universidad de la Sierra		
Unidad Responsable del Seguimiento	Universidad de la Sierra		
Línea base (2021)		Meta (2027)	
30.00		35.00	
Alineaciones con Líneas del Programa de Mediano Plazo (PMP)			
OB08.E01.LA01 - OB08.E01.LA02 - OB08.E01.LA03 - OB08.E01.LA04			

Cédula del indicador 9			
Nombre del indicador	Porcentaje de estudiantes en servicio social.		
Descripción	Mide la proporción de estudiantes inscritos en el programa de servicio social.		
Método de cálculo	Método de cálculo: (Porcentaje de estudiantes en servicio social en año N / Total de estudiantes) x 100		
Sentido	Ascendente	Frecuencia	Anual
Unidad de medida	Porcentaje	Tipo de indicador	Gestión
Fuente	Universidad de la Sierra		
Unidad Responsable del Seguimiento	Universidad de la Sierra		
Línea base (2021)		Meta (2027)	
15.00		20.00	
Alineaciones con Líneas del Programa de Mediano Plazo (PMP)			
OB09.E01.LA01 - OB09.E01.LA02 - OB09.E01.LA03			

Cédula del indicador 10			
Nombre del indicador	Tasa de variación de población atendida en cursos de educación continua.		
Descripción	Mide el incremento de población atendida en cursos de educación continua con respecto al año anterior.		
Método de cálculo	(Población atendida en educación continua en el año N / Población atendida en educación continua en el año N-1) x 100		
Sentido	Ascendente	Frecuencia	Anual
Unidad de medida	Tasa	Tipo de indicador	Gestión
Fuente	Universidad de la Sierra		
Unidad Responsable del Seguimiento	Universidad de la Sierra		
Línea base (2021)		Meta (2027)	
5.00		25.00	
Alineaciones con Líneas del Programa de Mediano Plazo (PMP)			
OB10.E01.LA01 - OB10.E01.LA02 - OB10.E01.LA03			

Cédula del indicador 11			
Nombre del indicador	Porcentaje de procesos de certificados.		
Descripción	Mide la proporción de procesos educativos que cumplen con los estándares de calidad.		
Método de cálculo	(Porcentaje de procesos certificados / Total de Procesos) x 100		
Sentido	Ascendente	Frecuencia	Anual
Unidad de medida	Porcentaje	Tipo de indicador	Gestión
Fuente	Universidad de la Sierra		
Unidad Responsable del Seguimiento	Universidad de la Sierra		
Línea base (2021)		Meta (2027)	
78.00		100.00	
Alineaciones con Líneas del Programa de Mediano Plazo (PMP)			
OB11.E01.LA01 - OB11.E01.LA02 - OB11.E01.LA03			

Cédula del indicador 13	
Nombre del indicador	Porcentaje de áreas que recibieron mantenimiento

Descripción	Mide la proporción de áreas que recibieron algún tipo de mantenimiento siguiendo el programa anual de mantenimiento.		
Método de cálculo	(Número de áreas que recibieron mantenimiento preventivo o correctivo / Total de áreas de la Universidad) x 100		
Sentido	Ascendente	Frecuencia	Anual
Unidad de medida	Porcentaje	Tipo de indicador	Gestión
Fuente	Universidad de la Sierra		
Unidad Responsable del Seguimiento	Universidad de la Sierra		
Línea base (2021)		Meta (2027)	
50.00		90.00	
Alineaciones con Líneas del Programa de Mediano Plazo (PMP)			
OB13.E01.LA01 - OB13.E01.LA02 - OB13.E01.LA03			

Cédula del indicador 14			
Nombre del indicador	Tasa de variación de eventos de Perspectiva de Género		
Descripción	Mide el incremento de eventos realizados de Perspectiva de Género con respecto al año anterior.		
Método de cálculo	((Eventos de Perspectiva de Género realizados en el año N / Total de eventos de Perspectiva de Género realizados en el año N-1)-1) x 100		
Sentido	Ascendente	Frecuencia	Anual
Unidad de medida	Tasa	Tipo de indicador	Gestión
Fuente	Universidad de la Sierra		
Unidad Responsable del Seguimiento	Universidad de la Sierra		
Línea base (2021)		Meta (2027)	
3.00		10.00	
Alineaciones con Líneas del Programa de Mediano Plazo (PMP)			
OB14.E01.LA01 - OB14.E01.LA02 - OB14.E01.LA03			

Cédula del indicador 15	
Nombre del indicador	Porcentaje de áreas que cumplen con las necesidades para la inclusión.

Descripción	Mide la proporción de áreas que cumplen con las necesidades, normas y estándares para la inclusión con respecto al total de las áreas.		
Método de cálculo	(Número de áreas modificadas/ Total de áreas de la Universidad) x 100		
Sentido	Ascendente	Frecuencia	Anual
Unidad de medida	Porcentaje	Tipo de indicador	Gestión
Fuente	Universidad de la Sierra		
Unidad Responsable del Seguimiento	Universidad de la Sierra		
Línea base (2021)		Meta (2027)	
10.00		60.00	
Alineaciones con Líneas del Programa de Mediano Plazo (PMP)			
OB15.E01.LA01 - OB15.E01.LA02 - OB15.E01.LA03			

Cédula del indicador 16			
Nombre del indicador	Porcentaje de avance del cumplimiento del Programa Institucional del Cuidado del Medio Ambiente		
Descripción	Mide el avance del Programa Institucional del Cuidado del Medio Ambiente implementado en la comunidad universitaria.		
Método de cálculo	(Número de metas cumplidas del programa/Total de Metas establecidas en el programa) x 100		
Sentido	Ascendente	Frecuencia	Anual
Unidad de medida	Porcentaje	Tipo de indicador	Gestión
Fuente	Universidad de la Sierra		
Unidad Responsable del Seguimiento	Universidad de la Sierra		
Línea base (2021)		Meta (2027)	
10.00		100.00	
Alineaciones con Líneas del Programa de Mediano Plazo (PMP)			
OB16.E01.LA01 - OB16.E01.LA02 - OB16.E01.LA03			

Cédula del indicador 17	
Nombre del indicador	Tasa de variación de participación en eventos culturales
Descripción	Mide el incremento de participación en eventos culturales con respecto al año anterior.

Método de cálculo	((Eventos culturales en los que se participó en el año N / Eventos culturales en los que se participó en el año N-1)-1) x 100		
Sentido	Ascendente	Frecuencia	Anual
Unidad de medida	Tasa	Tipo de indicador	Gestión
Fuente	Universidad de la Sierra		
Unidad Responsable del Seguimiento	Universidad de la Sierra		
Línea base (2021)		Meta (2027)	
5.00		10.00	
Alineaciones con Líneas del Programa de Mediano Plazo (PMP)			
OB17.E01.LA01 - OB17.E01.LA02 - OB17.E01.LA03 - OB17.E01.LA04			

Cédula del indicador 18			
Nombre del indicador	Tasa de variación de participación en eventos deportivos		
Descripción	Mide el incremento de participación en eventos deportivos con respecto al año anterior.		
Método de cálculo	((Eventos deportivos en los que se participó en el año N / Eventos deportivos en los que se participó en el año N-1)-1) x 100		
Sentido	Ascendente	Frecuencia	Anual
Unidad de medida	Tasa	Tipo de indicador	Gestión
Fuente	Universidad de la Sierra		
Unidad Responsable del Seguimiento	Universidad de la Sierra		
Línea base (2021)		Meta (2027)	
5.00		10.00	
Alineaciones con Líneas del Programa de Mediano Plazo (PMP)			
OB18.E01.LA01 - OB18.E01.LA02 - OB18.E01.LA03			

Cédula del indicador 19	
Nombre del indicador	Alumnado en programas de movilidad nacional de la instituciones de educación superior
Descripción	Muestra el número de estudiantes que realizan estancias académicas dentro del país



Método de cálculo	Total de Alumnado con participación en programas de movilidad nacional		
Sentido	Ascendente	Frecuencia	Anual
Unidad de medida	Número absoluto	Tipo de indicador	Gestión
Fuente	Universidad de la Sierra		
Unidad Responsable del Seguimiento	Universidad de la Sierra		
Línea base (2021)		Meta (2027)	
1.00		5.00	
Alineaciones con Líneas del Programa de Mediano Plazo (PMP)			
OB05.E01.LA03			

Cédula del indicador 20			
Nombre del indicador	Alumnado en programas de movilidad internacional de la instituciones de educación superior		
Descripción	Muestra el número de estudiantes que realizan estancias académicas fuera del país		
Método de cálculo	Total de Alumnado con participación en programas de movilidad internacional		
Sentido	Ascendente	Frecuencia	Anual
Unidad de medida	Número absoluto	Tipo de indicador	Gestión
Fuente	Universidad de la Sierra		
Unidad Responsable del Seguimiento	Universidad de la Sierra		
Línea base (2021)		Meta (2027)	
1.00		3.00	
Alineaciones con Líneas del Programa de Mediano Plazo (PMP)			
OB05.E01.LA03			



CAPÍTULO V. PROYECTOS ESTRATÉGICOS

Esta institución pública no cuenta con proyectos estratégicos individuales. Su contribución se orienta al fortalecimiento y cumplimiento de los proyectos estratégicos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027, así como en otros instrumentos de planeación y acciones coordinadas con diversas instancias gubernamentales, en atención a los objetivos y prioridades de la administración estatal.

CAPÍTULO VI. INSTRUMENTOS DE COORDINACIÓN Y CONCERTACIÓN INTERINSTITUCIONAL E INTERGUBERNAMENTAL

Institución	Tipo de instrumento	Objetivo	Periodo de Vigencia
Reserva Forestal Nacional y refugio de Fauna Silvestre Ajos-Bavispe	Convenio de Colaboración	Programa de monitoreo de fauna Silvestre en la fracción V de la Reserva Ajos- Bavispe	Indefinido
Asociación de Organizaciones Cinérgicas del Estado de Sonora A. C.	Convenio de Colaboración	Contribuir en la conservación, Investigación, Capacitación y aprovechamiento sustentable sobre vegetación y fauna silvestre, mediante el intercambio de apoyo académico y operativo para la realización de sus respectivas actividades	Indefinido
Comisión Nacional de Derechos Humanos	Convenio de Colaboración	Intercambio de apoyo académico, operativo y de capacitación en materia de Derechos Humanos	Indefinido
Asociación Regional de Silvicultores de Sierra Alta A.C.	Convenio de Colaboración	Implementar estrategias de Desarrollo que beneficien a ambas partes	Indefinido
Gobierno del Estado de Sonora	Convenio de Colaboración	Establecer un programa de colaboración para la profesionalización de los servidores públicos en el estado de Sonora.	Indefinido
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología CONACYT	Convenio de Colaboración	Establecer las bases y Lineamientos generales de coordinación y cooperación.	Indefinido

Unidad Estatal de Protección civil del Estado de Sonora	Convenio de Colaboración	Establecer la bases para elaborar un programa de capacitación de Protección Civil así como incorporar dentro de los planes de estudio una materia de tronco común con temas de protección civil	1 año
Pacific Soft S.A. de C.V.	Convenio de Colaboración	Establecer las Bases para promover la coordinación y desarrollo de comercialización de Sistemas operativos a través de la aplicación de estrategias, actividades de investigación, desarrollo profesional, asesorías y capacitación	Indefinido
Universidad Tecnológica del Sur de Sonora	Convenio de Colaboración	Desarrollar conjuntamente programas de cooperación e intercambio académico.	
Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y alimentos condimentados A.C.	Convenio de Colaboración	Establecer las bases de Cooperación para llevar a cabo diversas acciones de interés mutuo	Indefinido
Sistema Producto Bacanora A.C.	Convenio de Colaboración	Establecer las bases para promover la coordinación y desarrollo de proyectos a través de la aplicación de acciones, estrategias, actividades de investigación, desarrollo profesional, asesorías y capacitación.	Indefinida
SKY Island Alliance	Convenio de Colaboración	Desarrollar un esquema de cooperación entre sky Island Alliance y Universidad de la Sierra para emprender acciones en beneficio mutuo y acuerdos que fomentarán las actividades de investigación biológica, restauración y conservación en Sonora	Indefinida

Instituto Sonorense de Educación para los Adultos (ISEA)	Convenio de Colaboración	Establecer bases de colaboración y coordinación entre el ISEA y la UNISIERRA los cuales planearán, promoverán, organizarán, operarán y evaluarán de manera conjunta los servicios de educación para los adultos.	Indefinida
Instituto Tecnológico de Hermosillo (ITH)	Convenio de Colaboración	Actividades educativas, desarrollo científico, tecnológico y colaboración en general.	Indefinida
Universidad Tecnológica de Nogales	Convenio de Colaboración	Intercambio Académico, Cultural y de Apoyo a la Investigación	Indefinida
Instituto Sonorense de Cultura	Convenio de Colaboración	Establecer las bases para establecer un programa el cual constara en una serie de actividades culturales y artísticas a favor de los estudiantes y la comunidad en su entorno	Indefinido
RD Research & Technology S.A. de C.V.	Convenio de Colaboración Científica y Tecnológica	Contribuir al desarrollo y fortalecimiento de las relaciones científicas y tecnológicas en el país	Indefinida
Rubio Pharma y Asociados S.A. de C.V.	Convenio de Colaboración Científica y Tecnológica	Realizar actividades, trabajos y proyectos de investigación , desarrollo tecnológico e innovación, realizar estancias sabáticas de profesores y alumnos de la Universidad de la Sierra,	Indefinida
Fidecomisos de Riesgo Compartido (FIRCO)	Convenio de Colaboración y Estadías	Intercambio de apoyo académico y operativo para la realización de sus respectivas actividades en materia de estadías	Indefinido
H. Ayuntamiento de Cumpas	Convenio de Estadía	Intercambio de apoyo académico y operativo para la realización de sus respectivas actividades en materia de estadías	Indefinido
H. Ayuntamiento	Convenio de Estadía	Intercambio de apoyo académico y operativo para la	Indefinido

de Nacori Chico		realización de sus respectivas actividades en materia de estadías	
Hospital Comunitario IMSS Bienestar Moctezuma	Convenio de Estadía	Intercambio de apoyo académico y operativo para la realización de sus respectivas actividades en materia de estadías.	Indefinida
Instituto Mexicano del Seguro Social. Subdelegación Nacozari	Convenio de Estadía	Intercambio de apoyo académico y operativo para la realización de sus respectivas actividades en materia de estadías.	Indefinida
Tetakawi, S.A. de C.V.	Convenio de Estadía	Intercambio de apoyo académico y operativo para la realización de sus respectivas actividades en materia de estadías.	Indefinida
Sonora S. Plan, Departamento ATS	Convenio de Estadía	Intercambio de apoyo académico y operativo para la realización de sus respectivas actividades en materia de estadías.	Indefinida
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Convenio de Estadía	Intercambio de apoyo académico y operativo para la realización de sus respectivas actividades en materia de estadías.	Indefinida
Sr. José Chavira Peña	Convenio de Estadía	Intercambio de apoyo académico y operativo para la realización de sus respectivas actividades en materia de estadías.	Indefinida
Sonitronies, S.A. de C.V.	Convenio de Estadía	Intercambio de apoyo académico y operativo para la realización de sus respectivas actividades en materia de estadías.	Indefinida
Servicios Electromecánicos Industriales	Convenio de Estadía	Intercambio de apoyo académico y operativo para la realización de sus respectivas actividades en materia de estadías.	Indefinida
S.I de México S.A de C.V.	Convenio de Estadía	Intercambio de apoyo académico y operativo para la	Indefinida

		realización de sus respectivas actividades en materia de estadías.	
San Carlos Plaza Hotel Resort & Convention Center	Convenio de Estadía	Intercambio de apoyo académico y operativo para la realización de sus respectivas actividades en materia de estadías.	Indefinida
Rubbermaid Medical Solutions	Convenio de Estadía	Intercambio de apoyo académico y operativo para la realización de sus respectivas actividades en materia de estadías.	Indefinida
Prestadora de Servicios Turísticos de Hermosillo S.A. de C.V. Hotel Bugambilia	Convenio de Estadía	Intercambio de apoyo académico y operativo para la realización de sus respectivas actividades en materia de estadías.	Indefinida
Operadora Turística LM S. A. de C.V.	Convenio de Estadía	Intercambio de apoyo académico y operativo para la realización de sus respectivas actividades en materia de estadías.	Indefinida
Oficina de Convenciones y Visitantes de Caborca	Convenio de Estadía	Intercambio de apoyo académico y operativo para la realización de sus respectivas actividades en materia de estadías.	Indefinida
Newell Windows Furnishings de México S. de R.L de C.V.	Convenio de Estadía	Intercambio de apoyo académico y operativo para la realización de sus respectivas actividades en materia de estadías.	Indefinida
Asociación Para la Conservación del Jaguar en la Sierra Alta de Sonora A.C.	Convenio de Estadía	Implementar programas para que los alumnos realicen su estancia profesional	Indefinido
Buenaventura Autopartes S.A. de C.V.	Convenio de Estadía	Intercambio de apoyo académico y operativo para la realización de sus respectivas	indefinido

		actividades en materia de estadías	
Biodiversidad y Desarrollo Amónico A.C.	Convenio de Estadía	Intercambio de apoyo académico y operativo para la realización de sus respectivas actividades en materia de estadías	Indefinido
Agropecuaria HERSON S.P.R. de R.I.	Convenio de Estadía	intercambio de apoyo académico y operativo para la realización de sus respectivas actividades en materia de Estadías	Indefinido
Asociación Agrícola Hermosillense	Convenio de Estadía	intercambio de apoyo académico y operativo para la realización de sus respectivas actividades en materia de Estadías	Indefinido
Alactel-Lucent, S.A. de C.V.	Convenio de Estadía	intercambio de apoyo académico y operativo para la realización de sus respectivas actividades en materia de Estadías	Indefinido
Embotellador a Pitic, S.A. de C.V.	Convenio de Estadía	intercambio de apoyo académico y operativo para la realización de sus respectivas actividades en materia de Estadías	Indefinido
Amphenol TCS de México, S.A. de C.V.	Convenio de Estadía	intercambio de apoyo académico y operativo para la realización de sus respectivas actividades en materia de Estadías	Indefinido
Frigorífico Agropecuaria Sonorense S. de R.L. de C.V.	Convenio de Estadía	Intercambio de apoyo académico y operativo para la realización de sus respectivas actividades en materia de estadías	Indefinido
H. Ayuntamiento de Nacozari	Convenio de Estadía	Intercambio de apoyo académico y operativo para la realización de sus respectivas actividades en materia de estadías	Indefinido
Grupo México, Minera México, Mexicana de	Convenio de Estadía	Intercambio de apoyo académico y operativo para la realización de sus respectivas	Indefinido

Cobre S.A. de C.V.		actividades en materia de estadías	
H. Ayuntamiento de Trincheras	Convenio de Estadía	Intercambio de apoyo académico y operativo para la realización de sus respectivas actividades en materia de estadías	Indefinido
H. Ayuntamiento de Moctezuma	Convenio de Estadía	Intercambio de apoyo académico y operativo para la realización de sus respectivas actividades en materia de estadías	Indefinido
H. Ayuntamiento de Divisaderos	Convenio de Estadía	Intercambio de apoyo académico y operativo para la realización de sus respectivas actividades en materia de estadías	Indefinido
Grupo Hotelero de Agua Prieta, S. A. de C.V.	Convenio de Estadía	Intercambio de apoyo académico y operativo para la realización de sus respectivas actividades en materia de estadías	Indefinido
Grupo México S.A. de C.V.	Convenio de Estadía	Intercambio de apoyo académico y operativo para la realización de sus respectivas actividades en materia de estadías	10 años
Erasmus Acuña Leyva	Convenio de Estadía	Intercambio de apoyo académico y operativo para la realización de sus respectivas actividades en materia de estadías	Indefinido
El Camarón Dorado, S.A. de C.V.	Convenio de Estadía	Intercambio de apoyo académico y operativo para la realización de sus respectivas actividades en materia de estadías	Indefinido
El Colegio de Sonora	Convenio de Estadía	Intercambio de apoyo académico y operativo para la realización de sus respectivas actividades en materia de estadías	Indefinido
Equipos Ferroviarios del Sur S.A. de C.V.	Convenio de Estadía	Intercambio de apoyo académico y operativo para la realización de sus respectivas	Indefinido

		actividades en materia de estadías	
Ferretería y Materiales de la Construcción Huásabas	Convenio de Estadía	Intercambio de apoyo académico y operativo para la realización de sus respectivas actividades en materia de estadías	Indefinido
Equipo Automotriz Americana S.A. de C.V.	Convenio de Estadía	Intercambio de apoyo académico y operativo para la realización de sus respectivas actividades en materia de estadías	Indefinido
Faurecia Exhaust Mexicana, S.A. de C.V.	Convenio de Estadía	Intercambio de apoyo académico y operativo para la realización de sus respectivas actividades en materia de estadías	Indefinido
Diconsa, S.A. de C.V.	Convenio de Estadía	Intercambio de apoyo académico y operativo para la realización de sus respectivas actividades en materia de estadías	Indefinido
Comisión al fomento al turismo	Convenio de Estadía	Intercambio de apoyo académico y operativo para la realización de sus respectivas actividades en materia de estadías	Indefinido
Industrias APSON, A.A de C.V.	Convenio de Estadía	Intercambio de apoyo académico y operativo para la realización de sus respectivas actividades en materia de estadías.	Indefinida
H. Ayuntamiento de Banamichi, Sonora	Convenio de Estadía	Intercambio de apoyo académico y operativo para la realización de sus respectivas actividades en materia de estadías.	Indefinida
Bienes Comunales San Clemente de Terapa, Moctezuma, Sonora	Convenio de Estadía	Intercambio de apoyo académico y operativo para la realización de sus respectivas actividades en materia de estadías.	Indefinida
Universidad Tecnológica C omisión	Convenio de Estadía	Intercambio de apoyo académico y operativo para la realización de sus respectivas	Indefinida

Federal de Electricidad		actividades en materia de estadías.	
Víctor Equipament de México S.A. de C.V.	Convenio de Estadía	Intercambio de apoyo académico y operativo para la realización de sus respectivas actividades en materia de estadías.	Indefinida
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora	Convenio de Estadía	Intercambio de apoyo académico y operativo para la realización de sus respectivas actividades en materia de estadías	Indefinido
Centro Recreativo Buenaventura	Convenio de Estadía	Intercambio de apoyo académico y operativo para la realización de sus respectivas actividades en materia de estadías	Indefinido
Centro de Servicios Ibarra	Convenio de Estadía	Intercambio de apoyo académico y operativo para la realización de sus respectivas actividades en materia de estadías	Indefinido
Cervecería Cuauhtémoc Moctezuma S.A. de C.V.	Convenio de Estadía	Intercambio de apoyo académico y operativo para la realización de sus respectivas actividades en materia de estadías	Indefinido
Camarones de San Juan S.A. de C.V.	Convenio de Estadía	Intercambio de apoyo académico y operativo para la realización de sus respectivas actividades en materia de estadías	Indefinido
Hasta -Mex S.A. de C.V.	Convenio de Estadía	Intercambio de apoyo académico y operativo para la realización de sus respectivas actividades en materia de estadías	Indefinido
Hidrogas de Agua Prieta S.A. Suc. Nacozari	Convenio de Estadía	Intercambio de apoyo académico y operativo para la realización de sus respectivas actividades en materia de estadías	Indefinido
IGB Automotriz S.A. de C.V.	Convenio de Estadía	Intercambio de apoyo académico y operativo para la realización de sus respectivas	Indefinido

		actividades en materia de estadías	
Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE)	Convenio de Colaboración Académica, Científica, Tecnológica y Cultural	Intercambio Académico, Cultural y de Apoyo a la Investigación	Indefinido
Instituto Tecnológico de Sonora	Convenio de Estadía	Intercambio de apoyo académico y operativo para la realización de sus respectivas actividades en materia de estadías	Indefinido
Universidad Tecnológica de Hermosillo (UTH)	Convenio de Colaboración Académica, Científica, Tecnológica y Cultural	Impulsar la formación y actualización de recursos humanos, a la investigación y a la divulgación científica.	Indefinido
Agro pesquero SUATEBA S.C. de R.L. de C.V.	Convenio de Colaboración	Colaboración recíproca promoviendo la coordinación y desarrollo de proyectos a través de la aplicación de acciones, estrategias, actividades de investigación, desarrollo profesional, asesorías y capacitación. Desarrollar la cría y engorda de alevines para su comercialización repoblación en sistemas de presas del Estado de Sonora u otros estados que la requieran y en su momento de exportación.	Indefinido



CAPÍTULO VII. INSTRUMENTACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DERIVADOS

En este marco, las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal deberán observar los siguientes criterios de cumplimiento y responsabilidad institucional:

Responsabilidad institucional del contenido y resultados

Las dependencias y entidades serán responsables del contenido, ejecución, seguimiento y resultados de cada Programa de Mediano Plazo (PMP) a su cargo. Dichos programas deberán ser operados dentro de la estructura interna institucional, asegurando su coherencia con la planeación estratégica, los objetivos de gobierno y los instrumentos de evaluación del desempeño.

Seguimiento trimestral de indicadores

Los indicadores incluidos en este Programa de Mediano Plazo deberán contar con un seguimiento técnico trimestral, con el propósito de monitorear su avance y cumplimiento. Este seguimiento implicará la revisión de los resultados de cada corte trimestral, sin que ello suponga necesariamente la modificación de los valores reportados, ya que cada indicador deberá definir su propia frecuencia de actualización conforme a su cédula técnica.

Informe Anual de Resultados

Cada dependencia y entidad deberá elaborar y presentar un Informe Anual de Resultados sobre el cumplimiento del Programa de Mediano Plazo bajo su responsabilidad, en atención a lo dispuesto por la Ley de Planeación del Estado de Sonora, su Reglamento y las disposiciones emitidas por la instancia coordinadora de planeación.



Dicho informe deberá incluir los avances físicos y financieros, los resultados obtenidos, las problemáticas detectadas, el seguimiento a los indicadores y las acciones de mejora implementadas.

El Informe Anual de Resultados deberá publicarse dentro del primer bimestre de cada año y remitirse para su revisión a la instancia coordinadora, la cual verificará su consistencia técnica y el cumplimiento de los criterios establecidos por el Titular del Ejecutivo del Estado.

Disponibilidad y transparencia de la información

Los Informes Anuales de Resultados deberán estar disponibles en la plataforma web oficial de cada dependencia o entidad responsable, atendiendo los lineamientos técnicos y de interoperabilidad que establezca la instancia reguladora en materia de tecnologías del Gobierno del Estado. Esta disposición busca fortalecer la transparencia, el acceso a la información y la rendición de cuentas a la ciudadanía.

Plataforma de Información de Gobierno

El Plan Estatal de Desarrollo, los Programas de Mediano Plazo, los Informes Anuales de Resultados, así como el seguimiento de sus indicadores, deberán integrarse y publicarse en la Plataforma de Información de Gobierno, conforme a los objetivos establecidos en las fracciones I, II y IV del artículo 65 del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de Sonora.

Sistema de Seguimiento del Ejecutivo del Estado

El Ejecutivo del Estado, a través de las instancias competentes, pondrá a disposición de las dependencias y entidades herramientas tecnológicas y sistemas de información que faciliten el registro, seguimiento, análisis y evaluación de los avances del Plan Estatal de Desarrollo y de los Programas de Mediano Plazo.



GLOSARIO

Actividad: Conjunto de tareas o pasos que deben ser dados para conseguir el objetivo previsto. Toda actividad debe llevar aparejada un producto determinado. También se denomina actividad a cada una de las acciones con las que se concreta el desarrollo de un proyecto.

Auto-evaluación: Ejercicio interno institucional que se debe realizar con introspección honesta y crítica. El objetivo principal es lograr un mejor conocimiento de las condiciones en las que un programa educativo se desarrolla, asimismo, permite identificar sus fortalezas y debilidades y conducir a una planeación sistemática de acciones de mejoramiento y hacer un seguimiento de las mismas.

Calidad: Grado en el que un conjunto de rasgos diferenciadores inherentes a los programas educativos cumple con una necesidad o expectativa establecida. Propiedad de un programa que cumple los criterios o estándares previamente establecidos en el marco de referencia.

Contexto: Es el conjunto de circunstancias, factores o actuaciones que rodean y pueden afectar el funcionamiento de una institución u organización, a sus programas o servicios.

Currícula: Síntesis del plan de estudios, en la cual se definen detalles tales como la organización de los contenidos en sus dimensiones de verticalidad y horizontalidad, el número de cursos por periodo lectivo (año escolar, semestre, cuatrimestre, trimestre, etcétera), los cursos obligatorios y optativos, el número de cursos teóricos y prácticos con relación a las necesidades formativas del programa de licenciatura, los créditos o asignaturas, la seriación y los prerrequisitos.

Diagnóstico: Etapa inicial del proceso de planeación que consiste en un análisis crítico de la entidad o dependencia y de su entorno a partir de la recolección, clasificación y análisis de los elementos que los conforman, con el objetivo de identificar sus logros, necesidades y problemas. Para el entorno, estos suelen interpretarse como amenazas u oportunidades, y para la entidad o dependencia como fortalezas o debilidades.



Educación Superior: Tipo educativo en el que se forman profesionales en todas las ramas del conocimiento. Requiere estudios previos de bachillerato o sus equivalentes. Comprende los niveles de técnico superior, licenciatura y posgrado; su duración depende del servicio que se trate.

Eficacia: Es el grado y el plazo en que se logran los efectos y los resultados previstos.

Eficiencia: Es la relación entre los insumos o recursos empleados y los resultados o productos alcanzados.

Egresado: El término designa a los estudiantes que han cubierto 100% de los créditos o asignaturas establecidos en el plan de estudios del programa educativo en el tiempo determinado en dicho plan incluyendo la obtención del grado otorgado por la institución.

Entorno: Porción de la realidad que puede afectar al sistema o ser afectada por este. Se le llama también ambiente.

Escenario: Sucesión de escenas descritas caracterizadas por un conjunto de valores de las variables relevantes del sistema y su entorno.

Estrategia: Es la manera en cómo enfoca una organización o institución su misión y objetivos, buscando maximizar sus ventajas y minimizar sus desventajas competitivas.

Estructura organizacional: Se refiere a la forma en la que una institución organiza en unidades funcionales, relativamente independientes, sus recursos humanos para la realización de sus funciones sustantivas o sus programas y servicios educativos.

Institución de Educación Superior: Centro de educación superior que comprende las escuelas que imparten estudios de licenciatura, especialidad, maestría y doctorado, avalados por el Estado. Una institución incluye recursos humanos, materiales y financieros.

Licenciatura: Nivel de educación superior, que capacita al estudiante para el ejercicio de una profesión. Tiene como antecedente inmediato el bachillerato y su duración puede ser de cuatro a seis años. Se divide en los servicios de licenciatura en educación normal y licenciatura universitaria y tecnológica.



Línea de acción: Directriz o criterio de orientación que reviste la mayor importancia relativa, al señalar las acciones esenciales a efectuar para alcanzar metas y objetivos específicos. En la vertiente obligatoria, la línea prioritaria de acción direcciona las acciones fundamentales de los proyectos.

Maestría: Estudios de posgrado que exigen como requisito previo la licenciatura, y en los cuales el alumno se capacita para el ejercicio de actividades profesionales de alto nivel, de la docencia y la investigación; su duración mínima es de un año.

Matrícula: Conjunto de alumnos inscritos durante un ciclo escolar en una Institución o plantel educativo.

Meta: Expresión cuantitativa de un objetivo, enuncia la magnitud o grado de realización de un objetivo en un tiempo determinado.

Misión: Es el propósito o la razón de la existencia de una organización o institución, describe lo que en el presente hace esta.

Modelo educativo: Consiste en una recopilación o síntesis de distintas teorías y enfoques pedagógicos, que orientan a los docentes en la elaboración de los programas de estudios y en la sistematización del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Nivel educativo: Cada una de las etapas que forman un tipo educativo. Casi todos son propedéuticos, y sólo algunos son terminales; algunos ofrecen servicios bivalentes, es decir, el educando puede cursarlo como preparación para ingresar a otro más adelantado, o bien, al concluirlo, ingresar a un trabajo.

Objetivos: Los objetivos son resultados específicos que la institución pretende alcanzar. Son esenciales para el éxito de la institución porque establecen un curso, ayudan a la evaluación, producen sinergia, revelan prioridades, permiten la coordinación y sientan las bases para planificar, organizar, motivar y controlar con eficacia el proceso de planeación.

Oferta educativa: Son las escuelas existentes de un nivel educativo determinado en un área específica, con la capacidad de atender alumnos de acuerdo con su personal académico y administrativo, planta física y recursos materiales.



Personal: Conjunto de personas que trabajan en un mismo organismo, dependencia o centro de trabajo.

Personal académico: Conjunto de los trabajadores que ejercen funciones de docencia, investigación y difusión de la cultura, y de los que realizan sistemática y específicamente actividades académicas de naturaleza técnica o auxiliares relacionadas con las anteriores.

Personal administrativo: Se encarga del funcionamiento y mantenimiento de un centro educativo. Comprende al personal de oficina, intendentes, prefectos, encargados de biblioteca, laboratoristas, almacenistas, choferes, jardineros y vigilantes.

Pertinencia: Medida en que los objetivos de un programa educativo son congruentes con las necesidades identificadas. La evaluación de la pertinencia consiste en valorar la adecuación de los resultados y los objetivos del programa al contexto en el que se realiza a través del análisis de la calidad del diagnóstico que sustenta el programa.

Plan de estudios: Organización de un programa educativo según las asignaturas o materias, congruente con el perfil de egreso, así como los requisitos académicos con los que se organiza un programa. También se refiere al documento que, con fundamento en una orientación educativa, precisa y articula objetivos, contenidos y estrategias de enseñanza-aprendizaje para sustentar la formación de un estudiante en el contexto de un ciclo completo.

Población escolar: Conjunto de alumnos que forman, o formaron parte, de la matrícula de una institución. Se subdivide en los siguientes grupos: primer ingreso, reingreso y matrícula del ciclo escolar vigente, así como egresados, titulados o graduado del ciclo escolar inmediato anterior; puede corresponder a un tipo educativo, nivel, modalidad, institución educativa o programa de estudios.

Posgrado: Es la última fase de la educación formal; tiene como antecedente obligatorio la licenciatura. Comprende los estudios de especialización, maestría y doctorado.

Proceso: Son los métodos, actividades y programas; es decir los “cómo” se usarán los insumos para producir los resultados.



Profesor de Tiempo Completo: Se refiere a la dedicación del tiempo de un profesor para desempeñar las actividades académicas encomendadas, según la normatividad de la institución de adscripción y, cuya formación académica es superior o igual al grado en que participa, y les habilita a dirigir trabajos de investigación en el programa de posgrado correspondiente.

Programa: Es un enunciado de las actividades o pasos necesarios para la realización de un(os) objetivo(s) de un plan. Generalmente, los programas se orientan por un objetivo estratégico y pueden implicar la reestructuración de la organización o institución como un todo o unidades funcionales de la misma.

Programa educativo: Es la profesión, disciplina o campo detallado de formación académica que estudia el alumno de acuerdo con el tiempo que establece un plan de estudios, para obtener un título profesional.

Prospectiva: Enfoque de planeación en el que los objetivos que guían la acción planificadora se sustentan en proyecciones de la demanda y oferta a largo plazo, a partir de los cuales se van definiendo los fines de mediano y corto plazo.

Proyecto: Conjunto de actividades concretas, interrelacionadas y coordinadas entre sí, que se realizan con el fin de producir determinados bienes y servicios capaces de satisfacer necesidades o resolver problemas.

Recomendaciones: Propuestas que hayan suscitado las conclusiones de la evaluación con la finalidad de mejorar la calidad del programa de educativo evaluado mediante la consolidación de sus fortalezas y la reducción de las debilidades. Las recomendaciones deberán estar vinculadas a las conclusiones o deducirse claramente de ellas.

Rendición de cuentas: Es la responsabilidad de comunicar a la sociedad o audiencias autorizadas sobre la justificación de las decisiones tomadas y los resultados y consecuencias producidas, en función del uso de los recursos destinados a una institución u organización para el cumplimiento de su misión.



Seguimiento: Mecanismo para evaluar regularmente la situación del programa, observando si las actividades se llevaron a cabo, cómo fueron planeadas y si dieron los resultados esperados.

Técnico superior universitario: Estudios de educación superior cuyo antecedente obligatorio es el bachillerato o equivalente; su duración mínima es de dos años y la máxima es de tres años sin alcanzar el grado de licenciatura. Incluye los servicios de técnico superior universitario, profesional asociado y licencia profesional.

Visión: Es un enunciado que describe lo que a una organización o institución le gustaría llegar a ser en un horizonte futuro.

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

CACECA. Consejo de Acreditación en Ciencias Administrativas, Contables y Afines.

CACEB. Comité de Acreditación y Certificación de la Licenciatura en Biología.

CACEI. Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería.

COPAES. Consejo para la Acreditación de la Educación Superior

IES. Institución de Educación Superior.

PTC: Profesor de Tiempo Completo.

PE: Programa educativo.



ANEXOS



